

EDITORIAL

Principios que mueven a la Asociación de Vecinos en cuanto al tema de las Viviendas de Promoción Pública.

1. La Asociación de Vecinos, respetuosa con la Constitución y con los Derechos Humanos, nunca basará sus posturas y sus acciones en prejuicios de origen racial y es respetuosa con todas las sensibilidades y prácticas culturales, religiosas, políticas, etc. que tengan los vecinos y vecinas presentes o futuros.

2. La Asociación de vecinos siempre ha defendido la solidaridad con los más débiles y marginados.

3. La Asociación de Vecinos es partidaria de que todo el mundo tenga acceso a una vivienda digna. Defendemos y promovemos que en el Polígono haya oferta suficiente y de todo tipo de viviendas. Consideramos que hay segmentos de población, como jóvenes parejas sin trabajo o con contratos barato-temporales, personas con bajos salarios, familias sin recursos, mujeres con cargas familiares, etc. que no pueden acceder a la elección de viviendas dentro del mercado libre. Por ello estamos a favor de la construcción de viviendas de Promoción Pública.

4. La Asociación de Vecinos ha constatado que dentro de nuestro Barrio hay vecinos y vecinas que están en las circunstancias señaladas en el punto anterior y que tienen derecho a desear seguir viviendo en su barrio. También comprendemos que haya otras personas y familias sin recursos que les guste este barrio para residir, como nos gusta a la mayoría de los que aquí vivimos. Para responder a esa demanda creemos que es necesaria la construcción de viviendas de Promoción Pública. Gracias a las viviendas de promoción Pública miles de vecinos y vecinas, algunos de los cuales ahora se manifiesta en contra de su construcción, han podido vivir en este barrio.

5. La Asociación de Vecinos, no obstante, siempre ha tenido presentes las ne-



cesidades no sólo de vivienda, sino de educación, salud, integración social, empleo... de algunas de las familias y personas que han accedido a las viviendas de Promoción Pública. Porque la vivienda de Promoción Pública en sí, no genera conflicto ni destruye la convivencia, sí lo generan sin embargo, las deficientes políticas educativas, culturales, deportivas, sociales y de empleo. Por ello la Asociación de Vecinos también siempre ha exigido que se llevasen a cabo planes de inserción y de apoyo con recursos humanos y materiales suficientes que evitasen problemas y redundasen en beneficio de los nuevos vecinos y los que ya estamos. Es posible también que muchas de esas personas y familias prefieran vivir en otras zonas de la ciudad por lo que deberían tener la posibilidad y el derecho a hacerlo. Es decir, también en otros barrios deberían construirse viviendas de Promoción Pública.

6. La Asociación de Vecinos lleva muchos años exigiendo ante los poderes públicos que este barrio, básicamente de trabajadores y trabajadoras, no sufra discriminaciones con el resto de la ciudad. Hace tiempo viene denunciando que esa discriminación se está dando y son muchos los hechos y las actuaciones que lo demuestran: cuidado de espacios públicos, limpieza, parques y vegetación... Comparte, por tanto, la indignación de aquellos vecinos que desde su conciencia solidaria luchan contra todo tipo de discriminación y marginación.

7. Esta Asociación de Vecinos siempre ha actuado en positivo, participando, negociando, reivindicando y luchando por la mejora de la calidad de vida. Muchos vecinos y vecinas han sido testigos y saben hasta qué punto esta Asociación ha sido la principal impulsora de esas mejoras.

8. La Asociación siempre ha tenido entre sus preocupaciones prioritarias las Viviendas de Promoción Pública. Ha actuado en todos los frentes para impedir que se diesen bolsas de marginación y exclusión pero siempre respetando que accediesen los más necesitados de vivienda.

9. La Asociación de Vecinos piensa que la alternativa pasa por la reserva de una proporción de viviendas de Promoción Pública en todas y cada una de las promociones de viviendas que se den en la ciudad de Toledo. Este es el modelo que consideramos más justo y eficaz para una verdadera inserción social.

10. La Asociación de Vecinos piensa que la actual situación la ha provocado la nefasta política de integración y de vivienda que en nuestro barrio y en nuestra ciudad se ha llevado a cabo por la Junta de Comunidades y el Ayuntamiento. Son ellos los que tienen la capacidad para resolver esta situación y no lo son los vecinos y vecinas enfrentados a sus asociaciones ni la exigencia de soluciones a quienes hemos estado defendiendo un Barrio mejor.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS "EL TAJO"

¿Y LOS GRUPOS MUNICIPALES QUE DICEN Y QUE HACEN?

La decisión, por parte de la Junta de Comunidades, de construir otras 99 viviendas sociales más en el Polígono, ha creado reacciones controvertidas, **VECINOS preguntó lo siguiente a los tres grupos municipales.**

¿Por qué creen que se ha dado la actual situación en el Polígono?

¿Creen que es correcto ubicar en el barrio del Polígono, prácticamente todas las viviendas sociales de Toledo? ¿Qué valoración hace su fuerza política de esta decisión?

¿Qué salida proponen para la situación actual?

¿Cómo harían una política de integración y acceso a la vivienda de las capas más desfavorecidas, que no cree situaciones como las actuales?

¿Cómo solucionarían y qué propuestas aportarían para recuperar las 48 viviendas de la Peatonal Alberto Sánchez y su entorno, tanto en lo propiamente social para las familias, como convivencia y recuperación del mencionado entorno?

¿Qué opinión les merece que en la baremación, el tiempo de residencia se valore de forma diferente en cada Comunidad Autónoma?

Sólo Izquierda Unida ha contestado (pág. 5), otros tiran la piedra y esconden la mano, o se escurren. Tomemos nota.

En Páginas 9, 10 y 11

Siete Opiniones, y un comunicado sobre las viviendas.

Pág. 3

Se prepara la II Fiesta de Alfarería y Cerámica.

Pág. 20

ALCATEL pretende despedir 56 trabajadores de Toledo.



SERVICIO
OFICIAL



AUTO-MOTOR

MECANICA - ELECTRICIDAD - CHAPA - PINTURA

EXPOSICION Y VENTA

VEHICULOS NUEVOS Y USADOS

Marches, 15 Polígono Industrial TOLEDO
Teléfono 23 09 39



Ferretería Industrial
y del hogar



las torres 2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 23 01 79

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA
AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL
DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

Talleres

BONILLA

PINTURA AL HORNO
MECANICA - CHAPA Y PINTURA



SERVICIO OFICIAL
PEUGEOT
EXPOSICION Y VENTA

C/. Valdecarza, 14
Teléfs.: 23 11 75 - 23 12 19
Polígono Industrial

SERVICIO PERMANENTE DE GRUA
VEHICULOS DE OCASION

"Maestro bueno, ¿qué he de hacer para alcanzar la vida eterna?" Jesús, poniendo en él los ojos, le amó y le dijo: "Una sola cosa te falta: vete, vende cuanto tienes y dalo a los pobres." (Mac, 10 17-21)

"Un solo mundo, un proyecto común".- Este es el lema de Manos Unidas en su Campaña contra el Hambre. La Asociación Recreativa Sta. M^a Benquerencia organizó el 12 de febrero un Festival Musical para apoyar un proyecto de Manos Unidas para construir un taller en Sudán. En el concierto actuaron la Rondalla, un grupo de música polifónica, el grupo juvenil parroquial y un antiguo sacerdote de la parroquia: Juan Antonio Collado.

¡Qué llueva! ¡Qué llueva!.- La parroquia se ha unido a la procesión que se celebró el 4 de febrero en Toledo (con salida de Zocodover y final en la Catedral) para solicitar del Señor el preciado don de la lluvia. De esta forma, el pasado 2 de febrero se celebró una Hora Santa en San José Obrero. Días después, la oración dio sus frutos, y llovió.

Rosario de la Aurora.- La Parroquia San José Obrero celebró el Rosario de la Aurora el pasado 11 de febrero, sábado, festividad de la Virgen de Lourdes, a las siete de la mañana. Su objetivo, proclamar ante el barrio la fe en la Palabra de Dios.

Cursillos matrimoniales.- El próximo día 14 de marzo a las ocho de la tarde darán comienzo en la parroquia Sta. M^a de Benquerencia unos Cursillos matrimoniales como formación para quienes próximamente vayan a recibir el sacramento del Matrimonio.

OPINION

A propósito de la solidaridad (II).- Labúsqueda de una mayor solidaridad en nuestro mundo es uno de los puntos de contacto más importantes entre los que nos llamamos cristianos católicos (e intentamos que no sea sólo de nombre) y los que no lo son. De hecho, es éste un campo común de afanes y trabajos de asociaciones y particulares que se resisten a permanecer indiferentes ante tanta injusticia y miseria. Pero, ¿el hecho de que materialmente coincidamos en las acciones no establece ninguna diferencia entre el que obra por caridad cristiana y el que lo hace por filantropía?

Pienso que sí; el católico no puede perder su identidad (la cual le impulsa a una mayor responsabilidad), aunque pueda y deba colaborar con aquellos que no comparten su fe. La filantropía se mueve a impulsos de la buena voluntad

humana, de sus sentimientos y acciones; el amor cristiano recibe su fuerza del mismo Amor divino, que supera los inevitables egoísmos, cansancios y particularismos a los que toda voluntad humana está sometido, y se abre a un amor sin límites, universal, que alcanza hasta a los mismos enemigos y a dar la propia vida como Cristo la dio por nosotros.

Hay otro aspecto que nos distingue: la filantropía busca el bien del hombre, su progreso material y cultural, pero el amor cristiano abarca la totalidad de la persona humana, incluida las necesidades más profundas del hombre: su apertura a la transcendencia, las respuestas definitivas al sentido de la vida y de la muerte, etc. Por eso, cuando la Iglesia Católica da de comer o enseña a leer, busca también darle felicidad plena mostrándole a Cristo, que es el único que la puede dar.

ESTADO ECONOMICO PARROQUIAL DURANTE EL EJERCICIO 1994

INGRESOS:

Colectas parroquiales.....	1.674.601
Colectas extrapar.....	920.668
Donativos.....	195.798
Cuotas.....	597.800
Bautizos.....	122.100
Bodas.....	43.000
Exequias.....	27.000
Lampadarios.....	500.907
Capillas domiciliarias.....	38.577
Fiestas de San José.....	157.339
Ofrendas 1ª Comunión.....	122.575
Ofrendas Confirmación.....	56.422
Intereses bancarios.....	642
TOTAL.....	4.430.429

GASTOS:

Colectas extrapar.....	920.668
Sacerdotes.....	600.000
Jardinero.....	281.000
Gasóleo.....	141.750
Teléfono.....	225.341
Agua y alcantarillado.....	25.154
Comunidad vecinos.....	152.500
Luz.....	265.454
Calentador y montaje casa parroquial.....	20.000
Seguro multirriesgo parroquial.....	28.321
Cáritas parroquial.....	5.000
Familias necesitadas.....	120.825
Misioneros diocesanos.....	22.250

Transeúntes.....	11.725
Transportes Cobo.....	4.000
Moqueta Iglesia.....	20.000
Tarima del altar.....	5.375
Fiestas S. José Obrero.....	173.239
Fiesta Vigilia Pascual.....	9.120
Fiesta de Navidad.....	32.280
Convivencias.....	31.000
Confirmación.....	31.000
Ayuda excursión niños.....	20.000
Obsequio coro parroquial.....	15.000
Formas, vino, velas.....	73.279
Libros y revistas.....	215.414
Material oficina.....	189.120
Material ferretería.....	31.498

Material eléctrico.....	26.323
Palmas Domingo Ramos.....	15.400
Lampadario.....	20.000
Lámpara para la Iglesia.....	11.200
Flores para la Iglesia.....	47.750
Ordenador e impresora.....	250.000
Mant. fotocopiadora.....	39.494
Fotocopiadora.....	234.600
Fondo interdiocesano.....	168.116
TOTAL.....	4.452.196

Total ingresos.....	4.430.429
Total gastos.....	4.452.196
Déficit.....	-21.767

TOLDOS PEDRAZA

JOSE BARGUEÑO
FABRICACION PROPIA



INSTALACION DE PERSIANAS
VENECIANAS - PLISADAS
ESTORES
VERTICALES
TOLDOS ELECTRICOS

C/. Honda, n.º 40
22 02 95

Federico Garcia Lorca
23 29 34

TOLEDO

AHORA EN SU BARRIO



ELECTROGAMA toledo, s.l.

Distribuidor
Oficial de:

AEG	OTSEIN	ASPES	AIWA
BALAY	SUPERSER	MOULINEX	TECHNICS
CORBERO	SONY	VANGUARD	PIONER
NEW-POL	ELBE	SAMSUNG	BRAUN
EDESA	PANASONIC	TEKA	SOLAC
PHILIPS	GRUNDING	AGNI	UFESA

Le servimos e instalamos en el día cualquier modelo

Peatonal Federico G.ª Lorca, s/n. - 45007 TOLEDO - Teléf. 23 12 64

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono Industrial de Toledo. C/. Cedena, núm. 4-
Teléf. 23 03 40 - Fax. 23 13 45.

Elaboramos este número con la colaboración de la Escuela de Adultos.

Asociación de Consumidores y Usuarios "La Unión"
Coordinan L. Fernández y Emi.

Publicidad

Rosa María Bautista.

Teresa Romero.

Nicasio Barroso.

Redacción y colaboradores

Antonio Galán, E. García, Ana Sánchez J. García Vilaraco,

Margarita Izquierdo, Hector Pantoja, J.M. Duarte, J.L.

Medina, José Chozas, Jesús Fernández, A. Dorado, Goyo y

Edgar. Escuela de Adultos, Eduardo, Nacho Tejeo, José

Luis Rubio. Y la inestimable colaboración de los comercios

y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este

periódico, con la colaboración económica del Ayuntamiento

de Toledo.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión

de todos los vecinos.

Imprime: EDICASMAN, S.L.

Teléf.: 25 50 42

Tirada: 5.600 ejemplares.

D.L. TO-210-82.

EDICASMAN



-TARJETAS
-FACTURAS
-ALBARANES
-CARTELES
-REVISTAS
-CATALOGOS

ARTES GRAFICAS

FOTOMECANICA

FOTOCOMPOSICION

C/ Martínez Simancas, 2

TEL. FAX (925) 25 50 42

TOLEDO

FOTO VILLANUEVA

FOTOS DE ESTUDIO

REPORTAJES DE FOTO Y
VIDEO

LABORATORIO DE
REVELADO EN COLOR
VENTA DE MATERIAL

FOTOGRAFICO

IMPRESION EN CAMISETAS

C/. Retamosillo

Teléf.: 23 13 09



ALUMINIOS

- Cerramientos Industriales
- Mamparas de Terraza y baño
- Ventanas y puertas de todo tipo
- Vitrinas de hostelería
- Acristalamiento en general

C/. Arroyo Cantaelgallo, 4

Teléf. 23 38 46 - 21 24 38

Polígono Industrial

II FERIA NACIONAL DE CERAMICA Y ALFARERIA



Ya se está organizando la II Feria Nacional de Cerámica y Alfarería a celebrar como la primera, durante el fin de semana de las fiestas del Polígono de Sta. María de Benquerencia, o sea los días 23, 24 y 25 de Junio.

Para este certamen esperamos que se pueda reunir la misma calidad y variedad de alfareros y ceramistas que en el anterior, pues se va a invitar a artesanos de otras comunidades que en la anterior feria no vinieron y por lo que habrá piezas diferentes al cambiar los tipos de barro y artesanos.

Creemos que este movimiento cultural para dar a conocer el arte más antiguo, bello y utilitario es una manera de conocer además de los diferentes artesanos de nuestra comunidad, los de otras donde sus trabajos los identifican por sus muchos años dedicados a la elaboración y embellecimiento de esto de lo cual venimos, "EL BARRO", y quién mejor que los que han seguido la tradición familiar, con la tristeza de que su arte se esté perdiendo por ser un trabajo muy duro y por el hecho de que las máquinas de las grandes fábricas les estén haciendo una competencia desleal, aunque éstas no lleguen a tener la

riqueza artística que se consigue con el barro que ha sido modelado en el torno por las manos del artista que le da su forma y el cual mima, para luego meterlo en su horno, donde por mucho que se esmere por unas causas u otras ninguna pieza sale igual y aún muchas no llegan a salir enteras.

Para ellos esta manera, la de exponer sus trabajos en estas ferias, es una de las formas de dar a conocer sus trabajos al público y sacar el rendimiento, para seguir en este arte tan antiguo y duro.

Como el año anterior esperamos contar con un taller para demostración y enseñanza para que los más pequeños se pongan en contacto con este maravilloso arte, trabajando el barro con la ayuda de los diferentes artesanos que expondrán en la Feria.

Durante esta II Feria, esperamos que la afluencia del público sea algo mayor, así como crezca el interés por ella, de manera que se pueda consolidar y que este barrio, que ha sido pionero como en otras muchas cosas, con esta Feria a nivel de Castilla La Mancha podamos presumir de ella y que las personas que vengan de otros barrios y de otros pueblos puedan disfrutar como nosotros de este certamen.



**PELUQUERIA
DE SEÑORAS**

Stylo

TE OFRECE:

La moda en peluquería,
Depilación con cera fría o
caliente y Rayos U.V.A.

Petición de hora: Tel.: 23 34 35

C/. Retamosillo, s/n.
(Junto Recreativo)

Talleres FA - PRE

- ★ Cerrajería
- ★ Carpintería de Aluminio
- ★ Cristal
- ★ Enganches para Coches
- ★ Remolques - Carrocerías

C/. Arroyo Cantaelgallo, 8
Teléfono 23 27 64

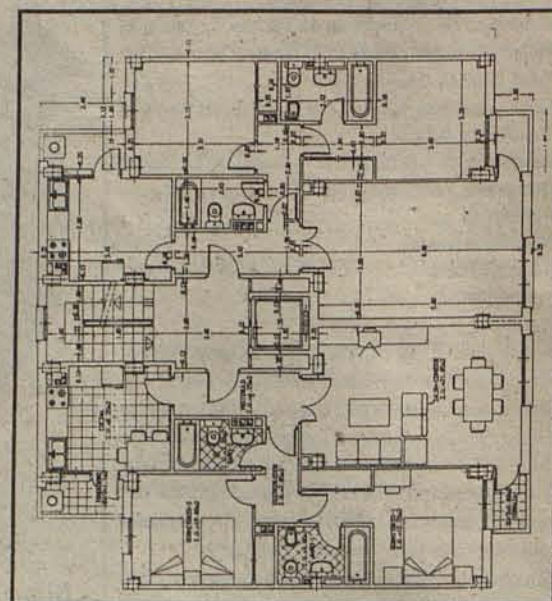
45007 TOLEDO

PROMOCION DE VIVIENDAS V.P.O. A.A.V.V. EL TAJO-AZARQUIEL

Destacamos de entre las viviendas disponibles:

Apartamentos Funcionales de 70 m². útiles

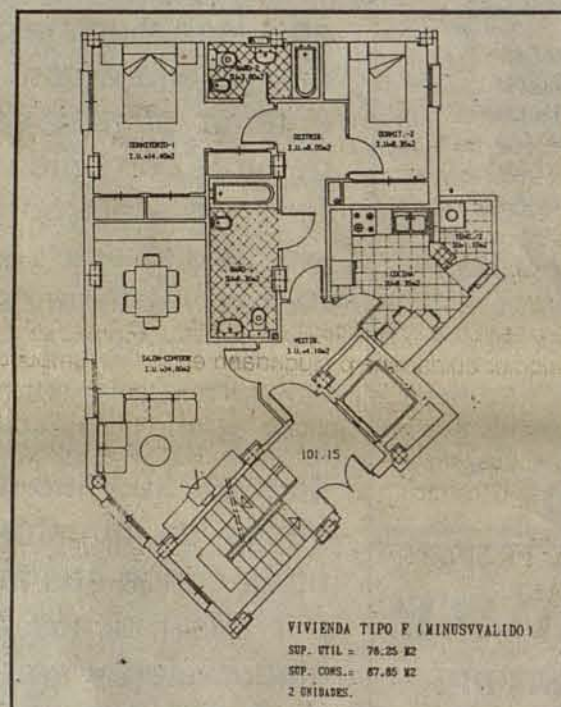
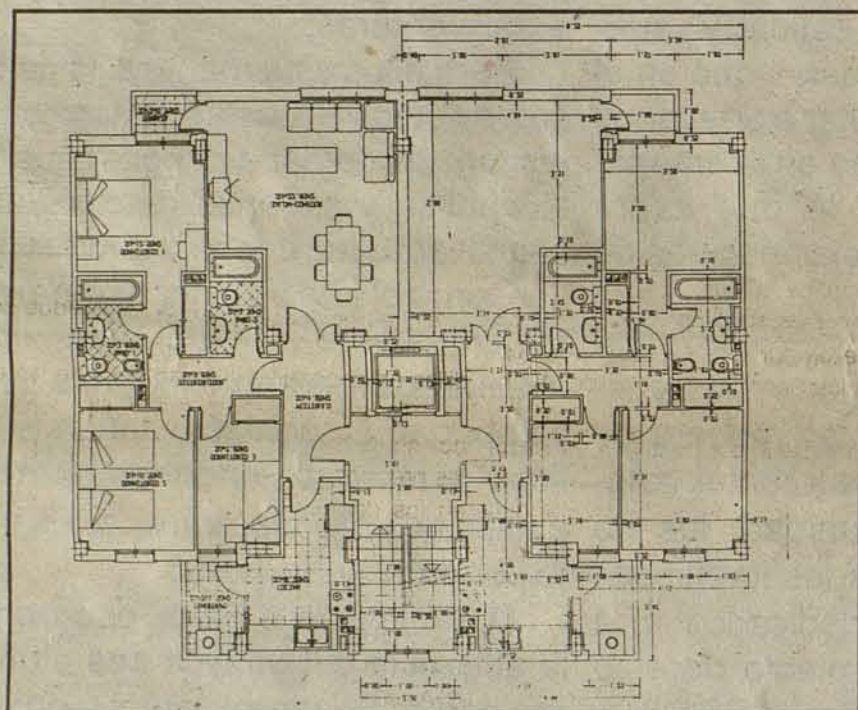
- * 2 dormitorios con armario incorporado.
- * 2 cuartos de baño completo, uno incluido en el dormitorio principal.
- * Cocina espaciosa con terraza-tendedero.
- * Salón comedor con terraza.
- * Garaje y trastero.



¡SUBVENCION de hasta una **10%** del precio de la vivienda!

-8 pisos de 79'20 m². útiles con tres dormitorios.

-2 pisos acondicionados a minusvalías.



PRECIOS SUBVENCIONADOS - PRESTAMOS SUBSIDIADOS

OFRECEMOS
Calidad y Economía

GARANTIZAMOS
Seriedad y Confianza

INFORMAMOS en la Asociación de Vecinos.

Calle: Cedena, nº 4

Horario: 17'30 a 20 h.

Teléfono: 23 03 40

CAFE - BAR
AVENIDA

URBANIZACION LOS ALCAZARES - TEL. 23 43 39

Amplio y confortable Salón

Especialidad : Venao salsa y plancha

...y en sábados, domingos y festivos, encárguennos en
POLLO ASADO



EXPOSICION: 1.500 m²

Mueble Clásico y Juvenil

C/. Jarama, 8

☎ 24 09 24

Polígono Industrial

MUEBLES TU AMIGO AMUEBLA TU CASA O CHALET
EN MUEBLE PROVENZAL POR 299.000 Ptas.

EXPOSICION: 2.500 m²

Muebles Castellanos, Tresillos,

Muebles de Cocina

C/. Jarama, 147 ☎ 23 21 04

Polígono Industrial





GRUPO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

La decisión por parte de la Junta de Comunidades de construir 99 Viviendas Sociales más en el Polígono, ha creado reacciones controvertidas.



VECINOS PREGUNTA:

1.- ¿POR QUÉ CREEN QUE SE HA DADO LA ACTUAL SITUACIÓN EN EL POLÍGONO?

-Creemos que, de manera generalizada, ha podido ser motivada por una cierta desinformación, no descartando el que detrás de alguna opinión haya posturas excluyentes.

2.- ¿CREEN QUE ES CORRECTO UBICAR EN EL BARRIO DEL POLÍGONO PRÁCTICAMENTE TODAS LAS VIVIENDAS SOCIALES DE TOLEDO?

-Guste o no, la realidad histórica ha sido que el Polígono es el único barrio donde ha existido suelo público de titularidad de la Junta de Comunidades. Desde hace un par de años y con la creación de la Empresa Municipal de la Vivienda, a propuesta de este Grupo Municipal, esta realidad está cambiando; se están construyendo viviendas de promoción pública en Santa Bárbara y Buenavista, además de las que haya que seguir construyendo en otros barrios y evidentemente en el Polígono. Hay que tener muy en cuenta que este tipo de promociones, y son necesarias muchas, son la única alternativa posible para miles de personas que están necesitadas de una vivienda digna, ya que de no ser así nunca podrán acceder a una de régimen libre.

También creemos que ha faltado una política coordinada entre el Ayuntamiento y la Junta de Comunidades, aunque hay que recordar que aquél no ha contado con suelo hasta hace poco más de cuatro años, gracias al desarrollo del Plan General, cuestión que hará conseguir más fácilmente la citada coordinación en política de vivienda, en definitiva, planificación urbana, que permita vivir a cualquier ciudadana o ciudadano en cualquier barrio de la ciudad, consiguiendo que ésta sea abierta, permeable, y no dividida en comportamientos estancos para unos u otros, en función de su poder adquisitivo, nivel cultural o estración social.

3.- ¿QUÉ SALIDA PROPONEN PARA LA SITUACIÓN ACTUAL?

-Calma, serenidad y apelar a la solidaridad entre las personas para analizar las cosas de manera colectiva y racionalmente, no obstante, como parece que se está llevando el asunto al nivel de problema, debemos preguntarnos que donde está el problema, salvo que sea un problema el desarrollo constitucional del derecho a una vivienda digna para las personas con economía medias-bajas.

4.- ¿CÓMO HARÍAN UNA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN Y ACCESO A LA VIVIENDA DE LAS CAPAS MÁS DESFAVORECIDAS QUE NO CREE SITUACIONES COMO LAS ACTUALES?

-Resumiendo mucho, con una política que promueva la justicia social y el cumplimiento de los derechos humanos.

Es necesario tener en cuenta la realidad que tenemos: paro, trabajo precario, bajo nivel cultural de algunas personas, problemas económicos y sociales, problemas de conducta... También conviene tener en cuenta, por el necesario respeto a toda persona, que el vivir o querer vivir en una vivienda de promoción pública no significa llevar emparejado problemas de conducta o convivencia.

Por lo tanto, y reconociendo que en algunas viviendas de promoción pública se dan casos de problemas de conducta, serán los Servicios Sociales del Ayuntamiento con los datos en la mano, los que tendrán que valorar aquellos casos concretos y proponer la salida más adecuada para conseguir el equilibrio entre el derecho a una vivienda digna por parte de todos, y el derecho a vivir en comunidad de la manera más armónica posible; pudiendo ser correcto el criterio de distribuir, conocida la situación, nunca con perjuicios a priori, y no concretar, es decir, realizar, como decíamos en la pregunta número dos, una política de vivienda integrada e integradora, que permita una planificación de la ciudad no distribuida por clases sociales.

Tampoco conviene olvidar que es necesario contar con más medios en los Servicios Sociales del Ayuntamiento, en general, y en particular en el Polígono; con los actuales se hace muy difícil, por no decir casi imposible, el hacer una política global de integración social en los casos ya detectados. Y lo que es más importante, tender hacia otra política social y económica que genere mayor nivel de empleo estable, salarios dignos, protección social suficiente y que inculque valores de respeto y solidaridad para evitar situaciones de marginación.

5.- ¿CÓMO SOLUCIONARÁN Y QUÉ PROPUESTAS APORTARÍAN PARA RECUPERAR LAS 48 VIVIENDAS DE LA PEATONAL ALBERTO SÁNCHEZ Y SU ENTORNO, TANTO EN LO PROPIAMENTE SOCIAL PARA LAS FAMILIAS, COMO CONVIVENCIA Y RECUPERACIÓN DEL MENCIONADO ENTORNO?

-El presidente de la Junta Municipal de Distrito, Ángel Dorado, desde el primer momento en que se hizo cargo

de la misma, finales del pasado mes de junio, dio los partes de trabajo correspondientes para mantener la limpieza de todo el entorno público de las citadas viviendas sociales de manera permanente, se sigue y se seguirá en ello. También se ha procedido a limpiar el interior de los patios y a desatascar el alcantarillado. Está pendiente arreglar el alumbrado de los soportales y aquel ha mantenido hace pocos días una entrevista con el Delegado Provincial de Obras Públicas de la Junta de Comunidades, en el que ha obtenido su compromiso de hacer una valoración económica para ar-



glar o terminar una serie de cosas que son convenientes abordar, tales como arreglar muretes, poner barandillas en soportales y pasamanos en las escaleras, etc.

Todo ello no será suficiente, como decíamos, si no contamos con la actuación de los Servicios Sociales precisos para que se genera una dinámica diferente en los comportamientos de algunas de las personas que allí viven. La empresa no es fácil, y aunque algo ya se está haciendo, todavía es insuficiente.

6.- ¿QUÉ OPINIÓN LES MERECE QUE EN LA BAREMACIÓN, EL TIEMPO DE RESIDENCIA SE VALORE DE FORMA DIFERENTE EN CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA?

-Ello es el arbitrio de cada Comunidad Autónoma. En Izquierda Unida entendemos que, sin excluir absolutamente a nadie, si sería conveniente primar a aquellas personas que llevan viviendo más años en Toledo y que necesitando una vivienda, teniendo unos ingresos económicos medios-bajos, por tal o cual circunstancia, hasta el momento no han podido acceder a una de promoción pública.

TOLEDO, febrero de 1.995

FOTOGRAFÍK

C/ Alberche, 18 - Polígono Residencial - 45007 TOLEDO - Telf. 24 03 25



¡NO LO DEJES
PARA EL FINAL!

♦ EN TU COMUNIÓN...
...TU RECORDATORIO DE ESTUDIO.
♦ EN TU BODA...
...TU MEJOR REPORTAJE.

Garantía
DE POR VIDA



VEN A CONOCERNOS...

NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS (II)

Arrendamientos celebrados después de la nueva Ley

ARRENDAMIENTOS INCLUIDOS EN LA NUEVA LEY.

-La Ley regula los siguientes arrendamientos:

- De vivienda.
- Para uso distinto del de vivienda, como son:

*Los de temporada de verano o cualquier otra.

*Los celebrados para ejercer una actividad industrial, comercial, artesanal, profesional, recreativa, asistencial, cultural o docente.

*En general, aquéllos cuyo destino primordial no sea el de servir de vivienda.

ARRENDAMIENTOS NO REGULADOS POR LA LEY

*Viviendas asignadas por razón de su cargo a porteros, guardas, asalariados, empleados y funcionarios.

*Viviendas militares.

*Viviendas calificadas como universitarias, asignadas a los alumnos y personas de la correspondiente Universidad.

*Los que tengan como finalidad principal el aprovechamiento agrícola, pecuario o forestal.

ARRENDAMIENTOS DE VIVIENDA

Los destinados a servir permanentemente de vivienda al arrendatario y a las personas que con él convivan.

CLASES DE ARRENDAMIENTO

a) Viviendas no suntuarias.

Superficie no superior a 300 metros cuadrados, o

Renta inicial no superior a 5,5 veces el salario mínimo interprofesional (SMI). Para 1995, será aproximadamente de 4.830.000 pesetas anuales.

b) Viviendas suntuarias.

Superficie superior a 300 metros cuadrados, o

Renta inicial superior a 5,5 veces SMI.

Viviendas no suntuarias

Duración del contrato

Duración inicial

Puede ser libremente pactada entre arrendador y arrendatario.

Plazo mínimo

Existe un plazo de garantía de cinco años: los contratos con duración pactada inferior a dicho plazo se prorrogan obligatoriamente para el arrendador por plazos anuales, a voluntad del arrendatario, hasta llegar a los cinco años.

No habrá prórroga si el contrato contempla la necesidad del arrendador de ocupar la vivienda arrendada para sí.

Terminación

El arrendatario puede poner término al arrendamiento comunicándolo al arrendador con un mes de antelación a la terminación del plazo pactado o cualquiera de sus prórrogas.

Si, transcurridos como mínimo cinco años,

ninguno de los contratantes manifiesta su intención de no renovar el contrato con un mes de antelación a la fecha prevista de su terminación, el arrendamiento se prorroga obligatoriamente por plazos anuales hasta un máximo de tres años más.

Abandono

Durante el transcurso del plazo inicial o de cualquiera de las prórrogas, no puede el arrendatario abandonar la vivienda. En caso de hacerlo, deberá indemnizar al arrendador los perjuicios que se le causen.

Continuación del Cónyuge

El arrendatario continúa en beneficio del cónyuge si el arrendatario, sin el consentimiento de aquél, no renueva el contrato, desiste del mismo o abandona la vivienda. Esto no modifica la duración prevista para el contrato.

Nulidad, separación y divorcio

En los casos de nulidad del matrimonio, separación judicial o divorcio del arrendatario, su cónyuge puede continuar en el uso de la vivienda arrendada cuando ésta le sea atribuida por convenio o sentencia judicial, sin que ello modifique la duración del contrato.

Subrogación por causa de muerte

A la muerte del arrendatario puede subrogarse en el contrato, sin modificación de su duración.

*El cónyuge.

*La persona que haya convivido con el arrendatario de forma permanente en análoga relación de afectividad a la del cónyuge.

*Los descendientes.

*Los ascendientes.

*Los hermanos.

*Otros parientes hasta el tercer grado colateral (tíos y sobrinos carnales) con una minusvalía igual o superior al 65 por 100.

Se exige la convivencia con el arrendatario (como regla general 2 años).

Renta

Renta inicial

La renta inicial será libremente acordada por las partes.

Revisión

La renta se actualizará de la siguientes forma:

a) Durante los primeros cinco años de contrato, anualmente con arreglo a la variación experimentada por el índice de precios.

b) A partir del sexto año, la actualización se regirá por lo acordado entre arrendador y arrendatario. Si no hay acuerdo, cada año con arreglo al índice de precios.

Obras de mejora

La renta podrá elevarse por la realización de obras de mejora, pero sólo cuando éstas se realicen una vez transcurridos cinco años de duración del contrato.

Gastos de vivienda

Los gastos generales para el adecuado sostenimiento del inmueble, los servicios de éste y los tributos que recaigan directamente sobre la finca arrendada, pueden recaer sobre el arrendatario cuando exista acuerdo al respecto.

Régimen de obras.

Obras a cargo del arrendador

El arrendador está obligado a realizar las reparaciones necesarias para la conservación de la vivienda en condiciones de habitabilidad para servir al uso convenido, con las siguientes excepciones:

*Que el deterioro sea imputable al arrendatario.

*Que los daños impliquen la destrucción de la vivienda arrendada por causa no imputable al arrendador.

El arrendatario debe soportar la realización por el arrendador de obras de conservación o mejora, que no puedan demorarse hasta la terminación del contrato, aunque se vea privado de una parte de la vivienda.

Si a consecuencia de las obras la finca resulta inhabitable, el arrendatario puede optar entre suspender el contrato o proceder a su extinción, sin indemnización alguna.

Obras a cargo del arrendatario

Son por cuenta del arrendatario las pequeñas reparaciones que exija el desgaste por el uso ordinario de la vivienda.

El arrendatario no puede realizar sin el consentimiento del arrendador obras que modifiquen la configuración de la finca arrendada o de sus accesorios o que provoquen la disminución de su estabilidad o seguridad.

Puede, no obstante, efectuar las obras necesarias para adecuar la vivienda a su condición de minusválido o a la de cónyuge o familiares que con él convivan.

Derecho de adquisición preferente

En caso de venta de la vivienda arrendada, el arrendatario tiene el derecho de adquisición preferente sobre ella a precios de mercado.

Extinción del contrato por incumplimiento de obligaciones

El contrato se puede extinguir por incumplimiento de obligaciones a instancia del arrendador o del arrendatario.

a) El arrendador puede extinguir el contrato por:

*Falta de pago de la renta o de otras cantidades establecidas en el contrato.

*Falta de pago de la fianza o de su actualización.

*Subarriendo o cesión no consentidos.

*Realización intencionada de daños o de obras no consentidas.

*Realización de actividades molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas.

*Destinar la vivienda a otros usos.

b) El arrendatario puede igualmente extinguir el contrato por:

*No realización por el arrendador de las reparaciones necesarias para conservar la vivienda en condiciones de habitabilidad.

*Realización por el arrendador de perturbaciones en la utilización de la vivienda.

Viviendas suntuarias

Las condiciones del arrendamiento se fijan libremente por acuerdo entre arrendador y arrendatario.

Si no hay acuerdo, se aplica el régimen descrito para las viviendas no suntuarias.

ARRENDAMIENTOS PARA USO DISTINTO DEL DE VIVIENDA

Concepto



Su destino primordial es diferente al de vivienda. Ejemplos: los de temporada de verano, oficina, locales comerciales, almacenes, despachos, profesionales, etc.

Estos arrendamientos se rigen por lo que se haya convenido entre arrendador y arrendatario al celebrar el contrato.

En ausencia de acuerdo, se aplican las siguientes previsiones legales:

Cesión y Subarriendo

*El arrendatario que ejerza una actividad empresarial o profesional puede ceder el contrato o subarrendar la finca sin el consentimiento del arrendador. Por este motivo, se podrá elevar la renta vigente en el diez por ciento en caso de subarriendo parcial, y en el veinte por ciento en los de cesión o subarriendo total.

Subrogación

*Al fallecimiento el arrendatario, cuando en el local se ejerza una actividad empresarial o profesional, el heredero que continúe esa actividad puede subrogarse en los derechos y obligaciones de aquél hasta la extinción del contrato.

Indemnizaciones

*La extinción del arrendamiento por transcurso del plazo convenido da derecho al arrendatario a que el arrendador le abone una indemnización por la pérdida de clientela, si concurren los siguientes requisitos:

a) Haber ejercido en el local arrendado una actividad comercial de venta al público durante los últimos cinco años.

b) Haber manifestado su voluntad de renovar el contrato por un mínimo de cinco años más y por la renta que sea acordada, por ambas partes o, en su defecto, por la que determine un árbitro designado por ellas.

c) Iniciar en el mismo municipio el ejercicio de la misma actividad dentro de los seis meses siguientes a la extinción del arrendamiento.

*También tendrá derecho a indemnización si el arrendador o un tercero inician en el local objeto del arrendamiento la misma actividad u otra afín a la que ejercía el arrendatario, beneficiándose de la clientela generada por él, en el plazo de un año a contar desde la extinción del arrendamiento.

GARANTIAS

Fianza

El arrendatario debe prestar de forma obligatoria una fianza en metálico. La fianza es de:

*1 mes de renta en viviendas.

*2 meses de renta en arrendamientos para uso distinto al de vivienda.

La fianza debe depositarse en la Comunidad Autónoma correspondiente.

Garantías adicionales

Puede pactarse en el contrato garantías adicionales a la fianza en metálico.



CENTRO VETERINARIO DOBICAN

POLIGONO RESIDENCIAL

C/. Río Bullaque, 11 - 45007 TOLEDO

Teléfono 24 09 28

Medicina General - Análisis
Identificación - Peluquería
Alimentación especializada y complementos
Servicio a domicilio.

URGENCIAS

908/52 46 41

HORARIO:

Mañanas, de 10,30 a 14,00

Tardes, de 17,00 a 20,30

Sábados, de 10,30 a 14,00

Apunte este
teléfono 23 38 92

MULTIASISTENCIA
"EL POLIGONO"



OBRAS - REFORMAS -
ALBAÑILERIA -
FONTANERIA -
CARPINTERIA, etc.

AQUI EN SU BARRIO

C/. Fuentebrada, 11

UNA AMPLIA GAMA DE CALZADO

CALZADOS



Av. Guadarrama
"Los Duplex"
Polg. Indust.
Tel. 23 06 49

TENORIO

VEA
NUESTROS
DEPORTIVOS

DISLEXIA

La incapacidad de algunos alumnos para aprender la lectura es uno de los más graves problemas en la enseñanza elemental y secundaria.

El aprendizaje de la lectura y la escritura es la base para el resto de las enseñanzas, ya que de su buena o mala asimilación va a depender el éxito o el fracaso en el resto de los estudios. Pero no sólo es importante de cara a los estudios; una persona que no sabe leer, tiene un grado de autonomía muy limitado.

La dislexia es un trastorno en la adquisición de la lectura que se manifiesta como:

-dificultad para la distinción y memorización de letras o grupos de letras, por ejemplo, se confunde la "b" y la "d" la "p" y la "q" "u" y la "n"...

-falta de orden y ritmo en la colocación de las sílabas; por ejemplo, leen "le" en vez de "el" o "se" en lugar de "es"...; del mismo modo, invierten las cifras, leyendo y escribiendo "45" por "54"...

-mala estructuración de frases. Así, cuando se les da una frase desordenada, como por ejemplo "jaula la roja es" no saben ordenarla de tal forma que tenga sentido.

-mala estructuración del tiempo; por ejemplo, no saben qué va antes, si el viernes o el lunes, la merienda o la cena, el otoño o el invierno...

Debido al esfuerzo que tienen que realizar para superar sus dificultades, presentan un alto grado de fatigabilidad, lo que produce una atención inestable. Al no entender lo que leen pierden interés y se desmotivan en el aprendizaje de la lectura y la escritura. Por eso, lógicamente, su rendimiento y calificaciones escolares son bajas y pueden llegar a ser indebidamente considerados como niños retrasados.

Actualmente se calcula que aproximadamente un 40% de los niños

sufren esta alteración en mayor a menor grado.

Es muy importante detectar este trastorno en edades tempranas (6-8 años), porque de lo contrario conducen inevitablemente al fracaso de los estudios. Si la capacidad intelectual del niño es alta, podrá compensar esta alteración hasta los 9 años aproximadamente, pero no más allá.

El proceso de recuperación pasa por una reeducación que ha de llevar a cabo un especialista, psicólogo o logopeda.

Esta reeducación es lenta, y la duración del tratamiento dependerá de la gravedad de la alteración y de la edad del niño. Una vez reestablecidas las funciones más deterioradas, es necesario que sigan durante un tiempo con una vigilancia a cargo del especialista, que se irá retirando paulatinamente, para ir saliendo al paso de las dificultades que se les ven presentando.

El tratamiento puede ser tanto individual como en grupos reducidos, cada uno de ellos con sus ventajas.

En resumen, la dislexia es una alteración bastante frecuente, y cuanto más precozmente se detecte, mejor será el pronóstico y más rápida su reeducación.

Si desea recibir más información, puede ponerse en contacto con la redacción del periódico.

Inmaculada del Pozo
Psicóloga Educativa



ESTAMOS
A SU
SERVICIO

C/. ALBERCHE

FRENTE A
CENTRO CIVICO

EDIFICIO
LAS
TERRAZAS

deportes

EUROPA

Tu tienda de deporte sin salir del barrio
Todas las marcas



Teléf. y Fax. 24 06 27

C/. Alberche, 27

Telef.: 24 07 85



TODO TIPO DE REGALOS,
COMPLEMENTOS Y LISTA DE BODA

ZAPATOS

BOLSOS



huella les ofrece la última moda,
con la calidad y precio que usted espera

INSTALACIONES
ELECTRICAS

DURAN

LA LUZ QUE
ILUMINARA
TU VIDA

PONE A SU DISPOSICION SU
TIENDA DE ILUMINACION DE
DISEÑO Y DECORACION,
PROPORCIONANDOLES
ARTICULOS 100% DE CALIDAD
AL MEJOR PRECIO



☎ 24 05 04 - 23 08 30



¿Atentado ecológico, gamberrismo, canallada, desequilibrados mentales? con hacha en mano talan árboles de mas de diez años; ¡lo que faltaba! vigilemos y denunciemos



Obras de la Peatonal Río Guadalupe, que prolongará, la peatonal G^a Lorca y Juan Pablo II. La obra comprende desde Río Bullaque a Valdeyernos



Obras del escenario fijo, camerinos y aulas de música, junto al Río Miño por encima del C.P. Jorge Manrique. Lugar tradicional de las fiestas del barrio.



Peatonal Gómez Manrique, tramo desde las 825 viviendas sociales al colegio Juan de Padilla, unos 600 niños y sus familias transitan diariamente por él. ¿Presupuesto para su arreglo? o al menos limpieza.



Los vecinos del Edificio Mirador de Seseña y los futuros de las cooperativas, Toledo-Polígono, Vecinal y El Chopal, edificios que forman y abrazan el contorno del parque ubicado entre C/ Alberche, Uso y peatonal Gómez Manrique, tras entrevistas con el Concejal de urbanismo Roberto López, han recibido la promesa de hacer una inversión de 5 millones para el adecentamiento de la zona.



Cooperativa Roca Tarpeya, en su día promocionada por la AA.VV. El Tajo entregada el pasado mes. Cuatro años de ahorro y esfuerzo, un proyecto autogestionado por los propios cooperativistas que en cada momento han decidido los múltiples aspectos del proyecto

CRISTALERIA HNOS. CABAÑAS, S.L.

Vidrios
Planos
Mamparas
Baños
Accesorios
Baño
Espejos
Aluminio



Especial
decoración

Entradas y
distribuidores
con ambientes
de cristal

TODO TIPO DE SANEAMIENTO DE BAÑO
Valdecelada, 3 - Teléf.: 23 22 17 - Polígono Industrial

TOLDOS MORENO

TODO TIPO DE MODELOS Y SISTEMAS

C/. Tiétar, 18 - Polig. Industrial - TOLEDO - Teléf.: 23 03 59

INSTALACION ROTULOS LUMINOSOS

Marina ARTESANIA EN MIMBRE

ESTAMOS EN LA ANTIGUA
FLORISTERIA "EL POLIGONO",
PARA OFRECERLES ARTICULOS
DECORATIVOS Y PRACTICOS
PARA SU HOGAR...

VISITANOS, TE
GUSTARA TODO...
INCLUSO LOS
PRECIOS

C/. Valdemarías, 34
(Edificio Toledonuevo)
Polígono Industrial
TOLEDO

HA LLEGADO LA HORA

En los últimos días se está hablando y escribiendo mucho sobre la próxima construcción de 99 viviendas sociales en nuestro barrio;

Unos tratan de confundir y desviar la atención intoxicando la información; es el caso de algunas Autoridades.

Otros hablan de viviendas para grupos marginales; rechazan la construcción en las proximidades de las suyas por diversos motivos, no menos importantes y razonables.

Podríamos estar argumentando durante mucho tiempo llegando a la conclusión de que a cada uno nos mueve nuestros propios intereses, al margen del resto, sin importar los daños que se puedan ocasionar.

A mi entender, lo que no deja de ser una opinión personal sin identificación con postura alguna, es que el asunto tiene fácil solución. Sólo es cuestión de aunar esfuerzos y voluntades.

Vamos a olvidarnos de calificativos acusatorios que se vienen pronunciando en los términos de "racistas" o "los vecinos del Polígono se oponen a que vivan más gitanos en el barrio". Estos titulares provienen de sectores con intereses ocultos. En el caso de haber racismo o discriminación sólo cabe hablar del racismo administrativo, propugnado por los que anteponen la obcecación a la razón.

Tratamos del acceso a una vivienda digna de personas con escasos recursos; en esto, nuestro barrio siempre ha mostrado una gran generosidad acogiendo a cientos de familias que se encontraban, o aún lo están, en este caso, no recuerdo que jamás haya habido conflicto alguno, ni brote de violencia racista entre vecinos.

El asunto, y aquí entramos todos los toledanos, es ofrecer la posibilidad de que estas personas puedan vivir en pisos (no bloques-ghettos) distribuidos por toda la ciudad.

Haría falta realizar una política justa en la construcción y posterior adjudicación de viviendas, de tal modo, que cuando la Empresa Municipal de la Vivienda o Junta de Comunidades actuaran como Promotoras de las mismas se destinen un cupo determinado de pisos para estas familias con escasos recursos.

Así optarían a unas viviendas de mejores calidades que las mal llamadas sociales. No estarían condenadas, de antemano, a vivir siempre en el mismo barrio; podrían tener la ocasión de hacerlo en otros, ya que de haber tenido recursos probablemente lo habrían hecho.

Se conseguiría de este modo una verdadera integración la vez que serían mejor atendidos y, lo que es más importante: se olvidaría de una vez y para siempre los **BLOQUES-GHETTOS**, que a tantos nos incomodan y a sus moradores mucho más.

Como decía antes, es tarea de todos. Los vecinos de esta ciudad siendo generosos y solidarios. Los gobernantes ofreciendo soluciones, no imposiciones. Enfrentándose a los problemas desde la calle, en beneficio de todos y no dejándose llevar por colectivos de presión debido a su elevado status social.

Ya es hora de ponerse a trabajar y no de hacer política. Soluciones las hay, lo que falta es voluntad de llevarlas a cabo.

Entre todos debemos conseguir un **TOLEDO IGUALITARIO, NO SECTARIO**

C.A.C.E.S.

LA VIVIENDA, UN BIEN SEGURO

En una sociedad desarrollada, la previsión de viviendas en régimen de propiedad, constituye un objetivo básico para los organismos sociales, con el fin de que todo ciudadano o unidad familiar pueda acceder a una vivienda digna y adecuada. Este derecho está establecido en el artículo 47 de la Constitución, por lo que es una responsabilidad ineludible de los órganos sociales del Estado.

Tradicionalmente, se ha tendido al régimen de propiedad. Esto no comportaría muchos problemas, si la adquisición de viviendas constituyera una alternativa posible para la mayoría de los vecinos, pero es este precisamente el problema. Dado los elevados precios de los pisos, para muchas familias resulta difícil plantearse la adquisición de la vivienda.

Efectivamente, los precios de los pisos nuevos son elevados en relación a las rentas del trabajo que tiene una familia de clase media y una mayor repercusión negativa en las familias de clase baja. Si a esto se le añade la exigencia de una entrada inicial de considerable cuantía, las dificultades para acceder a una vivienda se hacen insalvables para muchos ciudadanos y en especial para los jóvenes.

Por todo ello, existe una demanda insatisfecha de vivienda que al no poder optar por la propiedad según la proyección establecida, necesita una alternativa distinta.

Estos argumentos han generado un interés creciente en la búsqueda de fórmulas para desarrollar el mercado de adquisición de viviendas.

La Asociación de Vecinos "EL TAJO", al decidir su intervención en este proceso de búsqueda de fórmulas, encontró la vía más adecuada para promover la construcción de viviendas. Esta vía consiste en promover el ahorro en cuentas ahorro-vivienda personales, que a la vez de ser desgravables, es acumulativo y así poder afrontar el pago del suelo.

Esta operación, tal como se ha diseñado, requiere la intervención de un promotor público con la denominación de Cooperativa de Viviendas, de forma que el margen de beneficio destinado a la figura del promotor reinvierta en los socios propietarios como partícipes del fondo y así consiguiendo viviendas de menor coste y de más calidad.

La Asociación de Vecinos inicia el cooperativismo, aporta la infraestructura, la experiencia y muchas veces el personal. Orienta sobre el funcionamiento y los posibles proyectos a seguir, y el Consejo Rector de la Cooperativa, una vez constituido retoma el trabajo, decidiendo lo idóneo para la cooperativa creada, liberando de todo trabajo y responsabilidad a la Asociación de Vecinos que la impulsó.

Mariano Martín Asensio

VIVIENDAS SOCIALES, Y SEGUIDO

Efectivamente, eso es verdad; la construcción de 99 viviendas sociales es manifiestamente raquítica, escasa e injusta.

Pero el debate, que yo sepa, se centra en el reparto por barrios de este tipo de construcciones y dicho sea de paso, ojalá fueran muchas, eso sí, repartidas lo más equitativamente posible. También me gustaría que se construyera alguna vivienda de lujo, ¿por cierto? ¿alguien me podría decir porqué en este barrio no hay ninguna?

La realidad de este barrio, es (a mi parecer) a nivel de solidaridad justa y valga la redundancia llena de realidad global, lo que me parece injusto, es que alguien se permita decir que el debate se centra en unos términos o en otros, para luego arrojar una serie de "recuerdan-olvidan y yo os denuncio" a diestro y siniestro.

Yo, lo que reclamo es una sociedad más justa, en la que todos y digo todos, tengamos la posibilidad de ser y sentirnos solidarios. A lo que me niego rotundamente es a ser el único solidario y tampoco quiero vivir en el único barrio de solidarios.

Desde estas líneas, me gustaría animar a la Junta de Comunidades, y al Ayuntamiento, a que dieran la oportunidad a otros barrios de sentirse solidarios y comenzar por edificar estas 99 viviendas en ellos. Espero que nadie me tache de hipócrita, por supuesto; el que se devalúe mi vivienda y mi bienestar me preocupa, sea la causa por la que sea me preocupa, y esto digo yo que también es normal.

La realidad de este barrio, es que cada vez hay más gente maravillosa, como la que se dio cita el día 5 de Febrero en la Fuente del Moro, con motivo de plantar árboles y dejar algo más limpia la zona. Por cierto, allí nos dieron cita varios colectivos, y sin embargo eché (como siempre) en falta a bastante gente, eso que no costaba un duro y encima regalaban sangre, claro que había que coger un pico, y eso para algunas personas debe resultar doloroso.

Con toda seguridad siempre habrá alguna persona que me tache de demagogo, posiblemente hasta de alguna cosa peor, pero eso no me preocupa, ya que sobre mí no recaen responsabilidades públicas. Sólo soy un número dentro de una Asociación de Vecinos que cree

que muchos de ellos están de acuerdo con lo que aquí trato de decir; y si eso es así, os animo a que hagais pública vuestra opinión, enviando unas líneas a este periódico.

PEDRO Asociado n.62

COMPU Chip

C/Río Alberche, nº24
Tfno/Fax: 24 07 02

Disponemos de un amplio
catálogo de accesorios,
cintas de impresora
y ampliaciones para PC.

Por calidad,
prestaciones
y precio

COMPU Chip

Los ordenadores
del futuro.

Tenemos lo último en
multimedia.

COMPU Chip

Servicio técnico
especializado.

CARTA ABIERTA A D. JOSÉ E. CHOZAS PALOMINO

Estimado señor:

En primer lugar quiero saludarle y hacerle llegar mi alegría al saber que hay personas que se preocupan por los problemas sociales que existen en el Polígono. Y desde luego, me congratulo al ver que hay personas que, se preocupan por los problemas que nos afectan.

Esta carta que hago pública, es consecuencia de la exposición de opiniones y "DENUNCIAS" que Vd. hizo en el anterior número del periódico del barrio, sobre la construcción de 99 viviendas sociales.

Vd. denuncia que lo único que nos preocupa es "la devaluación de nuestra vivienda por estar situada junto a la de los pobres". Perdónese que se lo diga: ¡No tiene Vd. ninguna base para afirmar tal aberración! ¡Señor Chozas, nosotros somos pobres como nuestros vecinos, como lo es Vd.!

Si mi preocupación fuera la que Vd. dice, no viviría aquí, pues ya sabemos que, desde hace muchos años, nuestras autoridades siempre proporcionan vivienda a grupos marginales en un mismo punto de Toledo: El Polígono. Como le digo, si ésta fuera mi preocupación, me hubiera comprado la vivienda enfrente del parque de las tres culturas, (como nuestro "queridísimo" Presidente, D. José Bono; como nuestro Presidente de la Diputación, D. Adolfo González Revenga), o me hubiera construido un chalet en "Las Nieves" (como nuestro Alcalde, D. Joaquín Sánchez Garrido), o quizás estuviera viviendo en el barrio de Sta. Teresa (como nuestro "Leal Jefe de la Oposición Regional", D. José Manuel Molina) o, quién sabe, a lo mejor estaba en la urbanización "Monte Sión" (como el Sr. Martín Peñato) aunque a este último parece que sí se le ha devaluado su vivienda.

Pero yo, Sr. Chozas, créame, no tengo aires de grandeza. Estoy contento de vivir en este barrio. Estoy 'satisfecho de nuestros vecinos, pobres como yo.

Estoy muy orgulloso de las viviendas construidas (de promoción pública) por CCOO y CSIF, de "Los Alcázares". Viviendas hechas por y para trabajadores como el que firma esta, carta.

En el número anterior del periódico se publica un artículo bastante interesante: "UNA UTOPIA CONCRETA, - LA CIUDAD APACIBLE, TRANQUILA Y CONFIADA" (Pág. 16).

Sr. Chozas, léalo (y espero que lo lean nuestros "DIRIGENTES") y comprenderá lo que nosotros denunciábamos:

"Se debe evitar al máximo el que se formen GHETTOS de muy ricos por un lado y de muy pobres y marginados por otro. Los GHETTOS desarrollan una cultura de la marginación que se alimenta de manera autosostenida"

"La mejor forma de evitar los GHETTOS es desarrollar una política de vivienda de Promoción Pública y de Protección Oficial, de ambos tipos, en las que necesariamente se reserve un porcentaje de al menos un 2% para familias e individuos en situación de pobreza, pobreza severa, marginación y discapacitación social".

Sr. Chozas, las viviendas sociales- ADELANTE, y como Vd. dice, para personas con ingresos modestos como Vd. o yo. Pero también, para personas comprometidas con la sociedad. Personas concienciadas y adaptadas a vivir en comunidad. Personas que contribuyan al desarrollo de los pueblos a través de su buena relación con los demás, a través de sus impuestos, a través, en definitiva, de la participación para seguir alcanzando, entre todos, el bienestar común.

Para no cansarle más, Sr. Chozas, solamente DEJAR CLARO que reclamamos viviendas de promoción pública para Jóvenes, para negros, blancos, gitanos, payos, altos, bajos, (PERO SIEMPRE Y CUANDO ESTAS PERSONAS ESTÉN INTEGRADAS EN LA SOCIEDAD Y TRATEN DE ATENERSE A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA QUE RIGEN EN ELLA. PUES LA EXPERIENCIA NOS HACE VER QUE LO ÚNICO QUE NUESTROS "DIRIGENTES" HAN CONSEGUIDO, HA SIDO DESALOJAR DE TOLEDO NÚCLEOS DE POBLACIÓN MARGINAL PARA VOLVERLOS A FORMAR EN NUESTRO BARRIO. Y ESO ES UNA BOMBA QUE PUEDE ESTALLAR EN CUALQUIER MOMENTO.

Por último, desearle que pueda conseguir la vivienda que necesite. Pero, hágame caso, no se conforme con la opción del Polígono solamente. Exija, como contribuyente que es, vivir enfrente del parque de las Tres Culturas, en el Palacio de Fuensalida, en Monte Sión, en las urbanizaciones de la carretera de Madrid... donde más le guste.

EL PROBLEMA DE FONDO, SR. CHOZAS, ES HACER VER A NUESTROS MANDATARIOS QUE CON HACER VIVIENDAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN MARGINAL, Y ENCIMA AGUPADAS EN UN MISMO BARRIO, NO SE RESUELVE EL PROBLEMA DE LA INTEGRACIÓN, SINO QUE SE AGRAVA POR MOMENTOS.

José M^a Pinto

'INDIGNACIÓN POPULAR POR LAS 'VIVIENDAS SOCIALES''

Señor Sánchez Garrido, no hace mucho, usted dijo en un medio de comunicación que, "no era delito ser pobre" respecto al malestar suscitado en todo el Polígono por la nueva adjudicación de más viviendas sociales, de la clase que curiosamente ustedes y la oposición se cuidan muy mucho de evitar construir cerca de donde "ustedes viven"; ejemplos: Avda. Europa, Avda. Portugal, Ronda de Buenavista, Sta. Teresa, etc, etc.

Por lo tanto discrepo con usted cuando afirma que no es delito ser pobre, pues parece que así lo fuera, a juzgar por la permanente adjudicación de viviendas sociales a un barrio pobre por la ausencia de Policía Local permanente, en un barrio pobre por el abandono de parques y jardines y limpieza de las calles de un barrio pobre, como es el Polígono.

No han pensado ustedes que la permanente concentración de personas de una misma etnia, o condición social, crea guettos, y que los guettos producen marginación y falta de calidad de vida, delincuencia etc, etc.

No creen que sería muchísimo mejor, crear mecanismos que permitan la integración social de estos grupos, de modo paulatino, incorporándolos en diferentes barrios de Toledo y no siempre en el mismo. No creen señores que deberían dar ejemplo acogiendo en sus barrios este tipo de viviendas, y conseguir con ello un acercamiento del pueblo con la cosa pública, recuperar la confianza cada vez más perdida que tenemos con la clase política, y demostrar con ello que no están ahí sólo para barrer "para casa".

ANGEL MORA

XENOFOBIA NO, TEMERIDAD TAMPOCO.

La necesidad de viviendas públicas dirigidas a sectores de la población cuyos ingresos hacen imposible su acceso a viviendas de promoción privada, aunque éstas sean de VPO, es una reivindicación de siempre de los sectores progresistas. También desde esos mismos sectores defendemos una ordenación armónica de la ciudad, sin reproducir esquemas Norte-Sur, donde los ciudadanos y ciudadanas encuentren las condiciones de integración social, laboral y económica para su pleno desarrollo personal y colectivo.

Por ello nos causa estupor observar que los que afirman, con razón, que ser pobre no es una enfermedad, a continuación diseñen políticas que tienden a situarlos en determinadas zonas, que no en otras, de la ciudad. No cabe engañarnos, los niveles de renta, la fiscalidad de la propia renta y la opción propiedad frente al alquiler, provocan bolsas de marginación social en torno a las llamadas viviendas sociales. No se nos olvida, que si la marginación social "se ve y se nota" es porque existe y que toda la sociedad (las administraciones y la ciudadanas tenemos el deber de hacer todo lo posible (y lo imposible), para que esos ciudadanos y ciudadanas, que tienen los mismos derechos que el resto, vivan con dignidad. Pero precisamente por eso, pensamos que son una barbaridad las políticas de vivienda que tienden a provocar la concentración de esas bolsas de marginación, y nos parece equilibrada y acertada la posición adoptada por la Asociación de Vecinos "El Tajo".

Existen temas, como la xenofobia y el racismo, que no se pueden agitar impunemente y en los que la prudencia debe primar para no provocar reacciones sociales indeseadas, por tanto no compartimos la posición y las declaraciones de algunos compañeros que modestamente creo han actuado con temeridad agitando demonios familiares, porque esa temeridad ha podido provocar un conflicto social de carácter xenófobo.

Resulta igual de inadmisibles, que jugando con estos temas se pretendan marcar diferencias políticas por la izquierda, que dirigentes locales de la derecha busquen votos animando un conflicto social xenófobo; o que desde la sinrazón se acuse de no querer esas viviendas en el Polígono por tener en marcha promociones cooperativas, por esa misma sinrazón se podría afirmar que algún compañero trabaja para las promotoras de las "Zonas Nobles" de la ciudad.

Desde un posicionamiento firme por los mestizajes de todo tipo, pensamos que todos deberíamos de callar, y que la Consejería de Política Territorial, el Ayuntamiento y la Asociación de Vecinos busquen una solución para que esas viviendas no nazcan marcadas por explosiones sociales que creo, en el fondo nadie desea.

Fdo. Eugenio Gómez Gómez
S. Organización U.Reg. CC.OO.



Talleres Sánchez García, S.A.

¿FICCIÓN O REALIDAD?



Descúbralos en:

C/. Arroyo Gadea, 21 - 23 -

Telef.: 23 42 40

Polígono Industrial - TOLEDO

Lunes a Viernes

8'30 a 13'30 y de 16'00 a 19'00

SABADOS de 10'00 a 13'00 h.

SUBE
AL
TREN
DE
LA
PRIMAVERA



TE ESPERA

MODA INFANTIL Y JUVENIL A partir de 3 meses

C/ ALBERCHE POL. INDUSTRIAL T. "G" TOLEDO



COMUNICADO CONJUNTO DE LA CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA Y EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO EN RELACION CON EL GRUPO DE 99 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA QUE SE VA A CONSTRUIR EN EL BARRIO DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA.

Ante las distintas informaciones aparecidas en los últimos días en los medios de comunicación y que junto a los diversos movimientos suscitados en el barrio de Santa María de Benquerencia sobre la construcción de 99 viviendas de promoción pública, han generado un clima de confusión que no obedece a ninguna razón fundada y real, la Consejería de Obras Públicas y el Ayuntamiento de Toledo quieren manifestar lo siguiente:

-Las viviendas de promoción pública en ningún caso pueden ser calificadas como viviendas marginales.

-Las viviendas de promoción pública, dentro de la política general de vivienda que desarrolla la Consejería, van dirigidas a cumplir con el mandato constitucional para permitir el acceso a la vivienda a todos los españoles.

-Con las viviendas de promoción pública se consigue el acceso a la vivienda de aquellos sectores de población cuya renta les deja fuera del mercado libre.

Teniendo en cuenta la necesidad de vivienda en la ciudad de Toledo, la Consejería de Obras Públicas programó la construcción de 99 viviendas en el barrio Santa María de Benquerencia. Ante los equívocos que, debidos a informaciones y posturas no exentas de algún tipo de interés, se han suscitado en torno a dicho grupo, la Consejería de Obras Públicas y el Ayuntamiento de Toledo, reunidos en la mañana de hoy con carácter de urgencia, y con objeto de evitar que se siga fomentando una innecesaria crispación social en el citado barrio, han decidido hacer públicos los criterios que deberán tenerse en cuenta durante el proceso de selección y

adjudicación de este grupo de viviendas, y que se pondrán en conocimiento de la Comisión Provincial de Vivienda de Toledo, como órgano responsable de la evaluación y baremación de las solicitudes, y posterior adjudicación de las viviendas.

Estos criterios son los siguientes:

1.- Conforme al Decreto de 27 de julio de 1993, por el que se regula el proceso de adjudicación de las viviendas de promoción pública, declarar esta promoción como 'promoción especial'.

2.-Para poder solicitar viviendas de este grupo, los niveles de ingresos de los solicitantes deberán estar comprendidos entre los tramos de renta de 1 a 2'5 veces el SMI (SMI = a 62.700 pts/mes) o acreditar capacidad económica suficiente para sufragar el precio de la vivienda.

3.-Se fijará un cupo mínimo equivalente a un 30% para jóvenes.

4.-Igualmente se fijará un cupo mínimo de un 5% para minusválidos.

5.-Se establecerá, en función de las solicitudes, grupos de renta, comprendidos entre los siguientes niveles de renta: 1-1'5, 1'5-2, 2-2'5 SMI, a los que se asignarán cupos de viviendas proporcionalmente a las solicitudes admitidas.

6.-Se priorizará con la máxima puntuación los años de residencia en Toledo.

7.- El régimen de acceso a estas viviendas podrá ser en venta o alquiler en función de las condiciones económicas de los futuros adjudicatarios.

Toledo, 13 de febrero de 1995

ANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 99 VIVIENDAS SOCIALES EN EL POLÍGONO

Asociación Llere, Colectivo de Enseñantes con Gitanos de Toledo, ante la polémica suscitada por algunos vecinos del barrio del Polígono en la que prejuzgan que los posibles adjudicatarios de las 99 viviendas sociales, son drogadictos, delincuentes y gitanos, manifiesta:

1)Que el acceso a una vivienda digna es un derecho reconocido por la Constitución

2). Que identificar gitanos con delincuencia y drogadictos es un prejuicio carente de sentido. Los gitanos tienen una identidad como Pueblo y un contenido cultural singular (cultura oriental, nómada, oral y ágrafa, con idioma propio, simbólica, de linajes autóctonos con jerarquía interna y sin extractos sociales, responsabilidad grupal etc.). que llevan viviendo con la sociedad mayoritaria 500 años, y sin embargo, no se conoce su cultura y, sin conocerla, se les rechaza por el hecho de ser gitanos.

3). Que el sistema capitalista genera desigualdades sociales y deja a un sector de la población sin posibilidad de acceder a una vivienda digna que no sea la vivienda Social. En Toledo no sólo es necesario construir 99 Vivien-

das sociales, sino 400.

4). Que la vivienda social en sí no genera conflicto ni destruye la convivencia. Si lo genera y la destruye las deficientes políticas educativas, culturales, deportivas, sociales y de empleo.

5). Que los adjudicatarios de la vivienda sociales tienen que ser las 99 familias que más lo necesiten, sin exclusión por razón de raza o cultura, a la vez que los poderes públicos tienen que comprometerse a subsanar y mejorar las deficiencias de las políticas reseñadas en el apartado anterior.

6). Que desde la Asociación Llere, Colectivo de Enseñantes con Gitanos de Toledo demandamos la construcción urgente en Toledo de las restantes viviendas sociales, necesarias para que todos/as tengamos una vivienda digna.

7).Que prejuzgar que los futuros adjudicatarios de las viviendas van a generar conflictos y no van a saber convivir, es rechazar a un sector de la población por el simple hecho de no tener los suficientes recursos económicos para acceder a otro tipo de vivienda. En el caso de los gitanos, rechazarlos por el simple

hecho de ser gitanos, se llama racismo.

8). Que movilizarse para que las personas con escasos recursos económicos no accedan a las viviendas sociales, porque se les supone drogadictos, delincuentes o gitanos, es potenciar la ruptura de la convivencia y generar conflictos innecesarios. Movilizarse para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del Polígono es fomentar la convivencia y conseguir un barrio más integrado. La marginación se subsana con políticas socio-educativas, culturales y de empleo activas y permanentes hasta que se consiga su erradicación, no excluyendo a los que se encuentran en esa situación.

Desde la Asociación LLERE, Colectivo de Enseñantes con Gitanos de Toledo, hacemos un llamamiento a la opinión pública de Toledo, y más en concreto del Polígono, para que las palabras y las acciones se encaminen a conseguir un barrio más integrado, donde la convivencia y la tolerancia sean dos valores permanentes. Y desterramos las acciones encaminadas a fomentar el rechazo del pueblo gitano y a potenciar la exclusión de las personas más desfavorecidas de la sociedad.

LIQUIDACION POR FIN DE TEMPORADA



Tu Tienda Vaquera

En Coronel Baeza, 1
TLF. 25 11 68
Toledo

En Mimbres, 15 (Paseo F.G. Lorca)
TLF. 24 06 13
Polígono



LA TIENDA DE INFORMATICA
PRIMERAS MARCAS

- ORDENADORES / IMPRESORAS
- FOTOCOPIADORAS / FAX
- ACCESORIOS
- MOBILIARIO DE OFICINA

SERVICIO TECNICO PROPIO

RICOH
FOTOCOPIADORAS / FAX

C/. Mimbres, s/n. -local 13
Tlf. (925) 240137
45007 TOLEDO

Pepe Tejero

ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Dentro de la Escuela de Adultos del Polígono se encuentra el curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años. Se trata de un grupo de alumnos y profesores que trabajan en un objetivo común: aprender.

Los alumnos/as aprenden para superar un examen que deje paso a la universidad. Un paso que es difícil, muestra de ello es que muchos alumnos abandonan su propósito. Dificultades que vienen dadas por las circunstancias propias y personales de cada alumno/a: el trabajo, la familia, la casa, la pérdida del hábito de estudio, etc. Pero sin embargo, esas mismas circunstancias traen consigo algunas ventajas sobre los otros alumnos, una mayor experiencia y madurez que da la universidad de la vida.

Los motivos por los que se plantean el acceso a la otra universidad son muy variados: ahora se tiene la oportunidad de estudiar lo que en "su momento" (para aprender siempre es bueno cualquier momento) no se pudo, una mejora académica que permita una mejora profesional, buscar una forma de pasar el tiempo libre sin tener que sentarse frente a la televisión, o cualquier otro, en este caso es lo de menos. Lo importante es no pensar que el tiempo para estudiar ya ha pasado. La educación y la formación de la persona no tiene límite de edad, toda nuestra vida es un largo, y a veces difícil, proceso de aprendizaje. ¡Fuera la nostalgia!

En cuanto a los profesores, todos voluntarios y muchos de nosotros jóvenes; señalar también las ganas de aprender, porque enseñar significa aprender. Aportamos unos conocimientos sobre las materias recibiendo a cambio una experiencia en el mundo de la enseñanza muy positiva que seguramente nos servirá para el futuro.

Se trata de una buena mezcla entre los que ya hemos pasado por la universidad académica y tenemos que pasar por la de la vida, y los que ya llevan varios años matriculados

en la vida y ahora quieren acceder a la universidad.

AURELIO SANEMETERIO FERNANDEZ
Es Licenciado en Historia y Profesor de la Escuela de Adultos:

Acceso a la Universidad



MI OPINION DE LA ESCUELA

Mis pensamientos propios nunca los revelé antes en algún periódico del barrio.

La poesía siempre ha reinado en mí, como un ser que se reencarna en mi alma.

Ellos me han ayudado a expresarme en estas hojas impresas, como aquella vez que publi-

caron esa poesía creada por mí: COLOR DE AUSENCIA.

Ya que estoy aquí diariamente estudiando y aumentando mi relación amistosa y el poder de la sabiduría que se interna, saliendo al exterior a través de los diálogos durante las clases.

Aquí no sólo se viene a estudiar las materias de las asignaturas, también se logra equilibrio, como la forma de la persona espiritualmente hablando. Hoy, gracias a los profesores/as de la Escuela de Adultos, puedo decirlo lo que siento como persona y colega.

Os invito a que conozcáis este mundo que rodea a las gentes que vienen aquí buscando ayuda para aprendizaje, ya sea de arte o estructura intelectual.

Percibimos que en este tiempo que, conjuntamente se ha escapado de nuestras manos con gran rapidez, el afrontamiento de sistematización del Centro. Así logro referirme a la convivencia amistosa entre profesores y alumnos.

Y para no aburrirnos más con estos detalles, me paso directamente a comunicar a los interesados/as en sacar el Graduado Escolar, que la mayoría de mis compañeras piensan, como yo, que la Escuela de Adultos nos resulta más fácil e ideal que un colegio. Sin ánimo de ofender a nadie.

Con estas palabras dejo esta sección del apartado de la Escuela. Os agradezco cordialmente haberme leído, aunque es imprescindible que toméis en cuenta estos hechos actuales.

Un saludo:

LOLAGAMITO PIÑERO
GRADUADO-MAÑANA



*Tu Café,
Tu Copa
o tu Cerveza
En un
agradable
ambiente*

LOAN - Tu lugar de encuentro

C/. Mimbres, 16 - Teléf.: 23 34 15
Polígono Industrial - TOLEDO



MUEBLES de OFICINA
SISTEMAS DIAZ



MESAS - ARMARIOS - SILLONES
LAMPARAS, ARCHIVADORES
BIOMBOS - CORTINAS
PLANTAS ARTIFICIALES
Y DEMAS COMPLEMENTOS

Av. Boladiez, 153
TOLEDO (Pol. Ind.)

Teléf.: 23 07 60

MARQUETERIA



- OLEOS
- MARCOS
- CUADROS
- ESPEJOS
- LAMINAS
- GRABADOS
- SEDAS
- MATERIAL DE BELLAS ARTES

Avda. Boladiez, n.º 155 - Teléf. 23 15 96
Polígono Industrial - 45007 TOLEDO

MEMORIA DE ONDA POLIGONO 1994 (II)



TALLERES DE RADIO

Dado que nuestra principal actividad es la radiodifusión, los Talleres de radio son imprescindibles para la formación de las personas que desean realizar sus propios programas de radio e incorporarse a las emisiones y ofrecer así, una mayor calidad en el servicio prestado.

Por otro lado, es un medio de financiación de la Asociación cuando estos Talleres son impartidos a otras entidades y asociaciones.

A lo largo del presente año hemos impartido 4 Talleres de Radio, tres para formar a jóvenes que posteriormente se han incorporado a las emisiones y uno para el Ayuntamiento de Gálvez.

Han participado 48 personas en total.

CURSO DE FORMACION DE MEDIADORES SOCIALES EN PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

Este curso, subvencionado por el Plan Regional de Drogas, se ha desarrollado en tres sesiones, los días 3, 5 y 7 de octubre, en la Casa de la Cultura del Polígono Residencial Sta. M^a de Benquerencia.

Los temas tratados han sido:

1ª SESION:

- Las drogas en el tiempo.
- Clasificación de las sustancias.
- Conceptos básicos.

2ª SESION:

- Factores que favorecen, incitan o desencadenan el consumo de drogas.
- Habilidades sociales.

3ª SESION:

- El papel de los medios de comunicación en el tema de las drogas.
- Prevención de drogodependencias: el triángulo de la salud.

La duración del curso ha sido de 9 horas y en el han participado un total de 15 jóvenes.

AUMENTANDO LA BIBLIOTECA

En el año 91, una de nuestras actividades fue la creación de una biblioteca en la Casa de la Cultura. Desde entonces, no hemos dejado de remitir cartas a entidades e instituciones a fin de ampliar el número de volúmenes.

Este año, con la donación de la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Toledo y la Obra Social de Caja Castilla-La Mancha, el número de libros asciende a 796.

CUADERNOS LITERARIOS

Otra de las actividades que hemos empezado a proyectar para el próximo ejercicio, es la creación de unos cuadernos literarios que, con una periodicidad mensual, sirvan como medio de expresión y difusión de jóvenes poetas y literarios.

ACTIVIDADES REALIZADAS CONJUNTAMENTE CON OTROS COLECTIVOS

II Fiesta de la Fuente del Moro

Siguiendo en la línea del año anterior, la Coordinadora para la defensa del espacio natural Fuente del Moro organizamos la II fiesta de la Fuente del Moro. Entre las actividades desarrolladas, destaca-

PROGRAMA CHARLAS-COLOQUIO

Lugar: Casa de la Cultura del Polígono. Calle Alberche, s/n.

Hora: 20'00 a 21'00.

Fechas

Fechas	Temas
21 de febrero	Juventud y deportes
07 de marzo	Cultura y enseñanza
21 de marzo	Urbanismo y medio ambiente
04 de abril	Servicios sociales, sanidad, consumo y participación ciudadana.
18 de abril	Servicios (transporte, limpieza, tráfico, seguridad vial...)
02 de mayo	Presentación de programas electorales

Nota: Dado que todas las charlas-coloquio serán retransmitidas en directo, por ONDA POLIGONO, la puntualidad en el comienzo de las mismas es fundamental.



Entrega del televisor sorteado por ONDA POLIGONO coincidiendo con la Lotería de Navidad. El agraciado es D. Pedro Avila Galán, vecino del barrio. Hace entrega del premio Pedro Miranda, titular de electrodomésticos Sta. Bárbara Master Cadena, quien colabora asiduamente con la emisora. Enhorabuena.

los barrios toledanos, principalmente del Polígono y Sta. Bárbara.

Uno de los objetivos propuestos era concienciar a los toledanos y toledanas de la necesidad de conservar este pulmón verde de la ciudad.

La participación puede cifrarse estimativamente en unas mil quinientas personas.

IV Día de la Juventud

Por cuarto año consecutivo e incluido en las Fiestas de Primavera, Onda Polígono, junto con la A.J. Vértice, la Vocallia de la Juventud de la A.VV "El Tajo" y el Grupo de Monitores del campamento de la Federación de AA.VV "El Ciudadano", ha organizado el IV día de la Juventud.

Los objetivos marcados para este día son tres, principalmente:

-Favorecer la participación de los jóvenes en las Fiestas, mediante la programación de actividades acordes con nuestros intereses.

- Potenciar la coordinación entre las asociaciones juveniles, prestadoras de servicios a la juventud y grupos no formales de jóvenes.

- Promocionar a grupos musicales nóbeles y a cuantos jóvenes sientan inquietudes artísticas, literarias y culturales.

En este día Onda Polígono ha organizado directamente dos actividades:

CONCIERTO de grupos musicales toledanos: "Inmunes al tiempo", "The Trashtones", "Gandarra", "Generación X", "The Barflyes", "Friday 13th" y "Mañana lo sabremos", celebrado el día 9 de junio.

IV CONCURSO JOVEN DE POESÍA, en el que se presentaron más de 50 trabajos de otros tantos jóvenes poetas. El jurado, compuesto por miembros de las asociaciones organizadoras de las actividades del Día de la Juventud, decidieron unánimemente otorgar el primer premio, por segundo año consecutivo, a Natalia Tutor de Ureta.

VI Semana de la Juventud

En la VI Semana de la Juventud, organizada por el Consejo de la Juventud de Toledo y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Toledo, Onda Polígono se ha encargado de organizar Exposición certamen cultural "Jóvenes promesas", que tuvo lugar el martes, día 27 de septiembre, en el patio interior de la Posada de la Hermandad.

I Semana deportiva

Del 9 al 16 de octubre se ha desarrollado en el Polígono Residencial Sta. M^a de Benquerencia la I Semana deportiva, habiendo participado en la organización, y/o difusión de varias actividades.

- Día de la bicicleta, consistente en un recorrido no competitivo por las calles del barrio. El objetivo principal de esta actividad ha sido, un año más, la

reivindicación de un carril-bici en algunas calles del barrio, que permita una mayor seguridad a los ciclistas. En esta actividad participaron unas quinientas personas.

-Charla-coloquio "La bici en el barrio hoy", celebrada el lunes 10 en el Centro cívico y retransmitida en directo por Onda Polígono.

- XVIII Cross popular infantil y 121 Gran Fondo "Memorial Manolo Verdú", celebradas el domingo, 16 de octubre. En esta actividad Onda Polígono colaboró en la megafonía de las pruebas, así como en la ceremonia de entrega de trofeos.

ESPECIAL LOTERIA 94

El día 22 de diciembre realizamos un programa especial dedicado al sorteo de la Lotería Nacional. Durante la retransmisión del mismo tuvimos ocasión de entrevistar a Gabriela García, de la administración n° 5 de Recas, quien re-

partió un buen pellizco. También pasó por nuestros estudios, en directo, uno de los niños del Colegio San Ildefonso, que en años anteriores ha participado en el sorteo.

PROGRAMACIÓN RADIODIFUSIÓN ONDA POLIGONO Febrero 1996							
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
9 - 10	EL MATINAL	EL MATINAL	EL MATINAL	EL MATINAL	EL MATINAL	PUENTE DE SUEÑOS	MUSICAL EXPRESS
10 - 11	STUDIO 54	STUDIO 54	STUDIO 54	STUDIO 54	STUDIO 54		
11 - 12							
12 - 13						MAGAZIN	CAJON DE SASTRE
13 - 14							
14 - 15	SOLO	SOLO	SOLO	SOLO	SOLO	ONDA DEPORTIVA 1ª EDICION	
15 - 16		MUSICA	MUSICA	MUSICA	MUSICA	SOLO MUSICA	SOLO
16 - 17						CONCIERTO DE ROCK NAD ROLL	
17 - 18						BUZACA DE PATRO	MUSICA
18 - 19				IMPRESIONES	UN PASO HACIA DELANTE	RETRANSMISION DEPORTIVA	
19 - 20				EN CONCIERTO			
20 - 21	MUTANTES			EL PLANETA SONICO	LA ARDILLA EN LA BUHARDILLA	SOLO	LA BOLA MONTAÑESA
21 - 22				R.O.C.K.	EL ARCHEPISCOPADO	MUSICA	EL OASIS
22 - 23	LA POSADA						ONDA DEPORTIVA 2ª EDICION
23 - 00	LA VENTANA			JAZZ-BLUES FUSION	AL OTRO LADO DEL ESPEJO		
00 - 01							
01 - 02							

mos la plantación de aproximadamente 500 encinas y los paseos ecológicos andando y en bici de montaña. Tras llevar a cabo una limpieza del entorno, sirvió éste como lugar de encuentro de vecinos y vecinas de diver-

PARADOS MAYORES DE 40 AÑOS

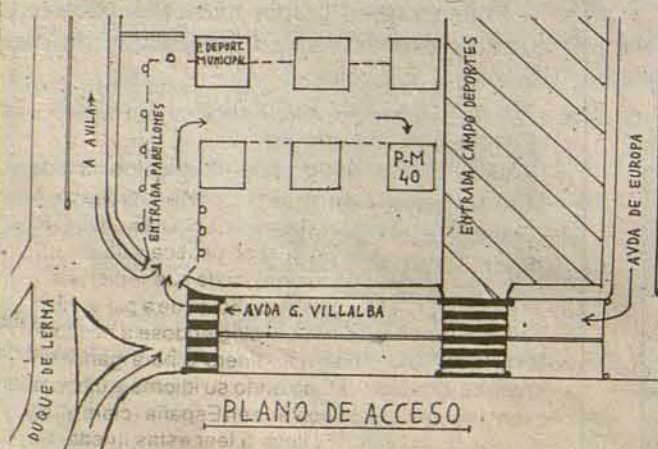
SE HA CREADO LA ASOCIACION PM-40
EN TOLEDO Y SU PROVINCIA
PARA DEFENDER TUS INTERESES

¡¡AFILIATE!



ASOCIACION DE PARADOS
MAYORES DE 40 AÑOS

ANTIGUA ESCUELA
CENTRAL DE EDUCACION
FISICA
PABELLON N° 6
AVENIDA GENERAL
VILLALBA
45003 TOLEDO



La Asociación PM40, nació por iniciativa de un grupo de hombres y mujeres dispuestos a superar la situación de marginación que padecen en el campo laboral por el simple hecho de haber traspasado un límite de edad, aunque mantengan toda su capacidad de trabajo, la plenitud de sus fuerzas, de su capacidad, de su experiencia, de su sentido de profesionalidad y de responsabilidad.

PM40 es una Asociación que se declara apolítica y que no pretende tampoco hacer sindicalismo ni suplantar o invadir las competencias de los organismos responsables del problema del desempleo, surge como una entidad que quiere aglutinar los esfuerzos e iniciativas creadoras de los mayores de 40 años que se encuentran sin trabajo.

Para impulsar la creación de empleo en este sector PM40 alentará y gestionará la creación de empresas, solicitando subvenciones estatales, promoviendo acuerdos con empresarios y gestionando financiaciones de todos los ámbitos públicos y privados con el fin de crear puestos de trabajo fijos y estables.

La Asociación PM40 lo que pretende es encauzar y convertir en realidad los proyectos viables de sus asociados con el apoyo de todas las fuerzas sociales, porque este problema incluye a toda la Sociedad.

¿QUE ES PROTECCION CIVIL?

Es un servicio público en cuya organización, funcionamiento y ejecución participan las diferentes administraciones públicas (Ayuntamientos, Diputaciones, Comunidades autónomas y Estado), así como los ciudadanos mediante el cumplimiento de los correspondientes deberes y la prestación de su colaboración voluntaria.

La acción permanente de las administraciones públicas, antes señaladas en materia de Protección Civil, se orienta al estudio, prevención de las situaciones de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública, y a la protección y socorro de personas y bienes en los casos en que dichas situaciones se produzcan.

HAZTE
VOLUNTARIO



TU
CIUDAD TE
NECESITA

¿Como puedes participar?

-Haciéndote voluntario de Protección Civil.

-Aportando tus conocimientos técnicos a tu ciudad.

Formas de Participar

-COLABORAR CON POLICIA LOCAL

-COLABORAR CON BOMBEROS

-SOCORRISTA

-CONDUCTOR CARNET B-2

-RADIO-OPERADOR

Parque de Bomberos
Tf. 26 97 20 Fax. 26 97 19
45003 TOLEDO



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

CENTRO REGIONAL DE INFORMACION
Y DOCUMENTACION INFANTIL

Consejería de
Educación y Cultura

Plaza Virgín de Gracia, 6 - Tel. (925) 26 74 00 - 45071 TOLEDO

PROGRAMAS DE FORMACION - 1995

LINEA I: Información para los Jóvenes.

*Documentación y Análisis Documental:

-Destinatarios/as: Profesionales que trabajen en Centros de Información para jóvenes Autonómicos y Locales.

-Fecha: Marzo, días 27, 28 y 29.

-Lugar de celebración: CEULAJ. Molina. Málaga.

*La información en la atención al usuario:

-Destinatarios/as: Profesionales que trabajen en Centros de Información para jóvenes Autonómicos y Locales.

-Fecha: Abril, días 3, 4 y 5.

-Lugar de celebración: CEULAJ. Molina. Málaga.

*Prácticas en Comunicación Social:

-Destinatarios/as: Profesionales que trabajen en Centros de Información para jóvenes Autonómicos y Locales.

-Fecha: Mayo, días 8, 9 y 10.

-Lugar de celebración: CEULAJ. Molina. Málaga.

*Técnicas de Investigación Social (Metodología para la investigación en Ciencias Humanas):

-Destinatarios/as: Profesionales que trabajen en Centros de Información para jóvenes Autonómicos y Locales.

-Fecha: Junio, días 5, 6 y 7.

-Lugar de celebración: CEULAJ. Molina. Málaga.

LINEA II: Salud y Prevención. Promoción de la Salud.

*Prevenir las Drogodependencias. Un abordaje comunitario:

-Destinatarios/as: Profesionales, técnicos y agentes sociales que intervengan directamente en programas que pretendan integrar la promoción de la salud como estrategia en sus actividades con jóvenes.

-Fecha: Marzo, días 14, 15 y 16.

-Lugar de celebración: INJUVE. Marqués de Riscal, 16 - Madrid.

*Fomento de la Educación para la Salud:

-Destinatarios/as: Profesionales, técnicos y agentes sociales que intervengan directamente en programas que pretendan integrar la promoción de la salud como estrategia en sus actividades con jóvenes.

-Fecha: Marzo, días 21, 22 y 23.

-Lugar de celebración: INJUVE. Marqués de Riscal, 16 - Madrid.

Madrid.

LINEA III: Calidad de Vida.

*La Educación del Consumidor en los Programas de Juventud:

-Destinatarios/as: Responsables de diferentes niveles de la Administración Central, Autonómica, Local y Asociaciones con capacidad para diseñar y ofertar programas de formación, asesoramiento y defensa de los jóvenes.

-Fecha: Febrero, día 28 y Marzo, 1 y 2.

-Lugar de celebración: INJUVE. Marqués de Riscal, 16 - Madrid.

*Información a los/as Jóvenes en materia de consumo:

-Destinatarios/as: Responsables técnicos de Centros de Información Juvenil a nivel Autonómico, Local y Asociaciones, que pueden prestar asesoramiento e información a la juventud.

-Fecha: Abril, días 25, 26 y 27.

-Lugar de celebración: INJUVE. Marqués de Riscal, 16 - Madrid.

*Formación en consumo:

-Destinatarios/as: Monitores de Tiempo Libre, Educadores y responsables de ejecución de actividades.

-Fecha: Mayo, días 30 y 31 / Junio, día 1.

-Lugar de celebración: INJUVE. Marqués de Riscal, 16 - Madrid.

NORMAS DE INSCRIPCION:

Se podrán solicitar tantos cursos como se desee, cumplimentando la hoja de inscripción adjunta, una por curso, enviándola/as a:

Instituto de la Juventud

Subdirección General de Información y Documentación

Servicio de Formación y Perfeccionamiento

Marqués de Riscal, 16 28010 - Madrid

Tel.: (91) 357 78 06/19 Fax: (91) 219 93 38

Cuota de inscripción: 6.000 pts. que se ingresarán, una vez concedido el curso, en: Caja Postal

Cuenta número: 15.148.190. Instituto de la Juventud.

C/. Ortega y Gasser, 68 28006 Madrid

CENTRO



MEDICO Ntra Sra DE LOURDES

CLINICA DENTAL

*Odontopediatría.
*Empastes - Radiografía.
*Endodoncias -
Cirugía - Maxilofacial.
*Prótesis, Corona Porcelana.
*Implantes.
*Limpiezas.
*Reparación Prótesis.

PRESUPUESTOS SIN
COMPROMISO

Consulta GRATUITA

ESTETICA Y
ADELGAZAMIENTO

*Lipo escultura
*Tratamiento de Varices
(sin cirugía)
*Adelgazamiento
Control Médico
De obesidad
*Acné
*Celulitis (Mesoterapia)
*Papilomas-Verrugas

PSICOLOGIA Y
LOGOPEDIA

NIÑOS:

*Problemas de escritura y lectura
*Problemas de pronunciación
*Pis nocturno
*Fracaso Escolar
*Problemas de Conducta
*Técnicas de Estudio...

ADULTOS:

*Depresión
*Anorexia...

A.T.S.

*Inyectables
*Control de
Tensión Arterial
*Curas
*Tratamientos Alérgicos
SERVICIOS A:
-Compañías
-Particulares
-Iguales
-Asociación de Vecinos
ABIERTO:
DIARIO
DOMINGOS
FESTIVOS

PODOLOGIA

*Tratamiento de
deformidades y
afecciones de los pies
(Callos, Uñas,...)
*Plantillas
*Ortesis de Silicona
*Problemas de
Transpiración

PODOLOGO

FISIOTERAPEUTA
Y OSTEOPATA

*MASAJES.
*Artrosis, Artritis, Reuma.
*Ciáticas, Lumbagos.
*Dolores de espalda, cervicales.
*Lesiones deportivas, esguinces.
*Traumatología
*Parálisis cerebral.
*Problemas respiratorios.
*Compañías, Mutuas.

Previa Petición Hora: Tlf. 23 31 89 C/. Alberche, 50 - Polígono Ind. TOLEDO

ESPAÑA CAÑI

El Presidente González tuvo en su programa el no a la OTAN. Luego convenció al pueblo que debíamos alinearnos en la hoy no imprescindible Organización, efectivamente nos alineó, sólo faltó ponernos firmes como soldados. Primera mentira.

Luego cuando surgió el caso "Guerra", ante la pregunta de si podría suponer la dimisión del entonces siamés Vicepresidente, y todos le oímos decir: si se va Alfonso me voy yo. Evidentemente, no se fue. Segunda mentira.

Más tarde comenzó el circo de los escándalos. Puso la mano en el fuego -antes de arder la llama- por D. Mariano Rubio (Gobernador del Banco de España; nada menos). D. Mariano pasó a Carabanchel, pero nuestro Presidente no se quemó, porque inmediatamente apartó su mano del fuego, decepcionado. Llegó el caso Roldán, pasando por la Directora General del B.O.E., y terminando en los actuales casos del GAL. por todos conocidos, con algunos importantes excargos políticos en la cárcel y otros tocados y con muchas posibilidades de pasar por la casa de los delincuentes. Bien es cierto que éstos no son muy comunes, aunque últimamente se prodigan tanto.

Los prestigiados anteriormente, prototipos del triunfo profesional y humano, ejemplos insignes del nuevo español, sin monteras ni pandereatas, los señores Conde, De la Concha, De la Rosa, también han conocido la penitencia de estar entre rejas. Hombres a los que en los años ochenta, una política fértil de especulación, les abrió caminos interminables de ganancias, los cuales sucumbieron a la tentación del dinero fácil por el fraude.

Y todavía D. Felipe González Márquez, se permite en sesión parlamentaria sobre el Estado de la Nación, hacer lo que nuestra selección española de fútbol, ganar sin convenir. El pueblo está convencido por sí mismo, no por nadie, que para obtener estabilidad y progreso se necesita un cambio, un relevo. Pero desgraciadamente, aunque el Sr. González reconoce su desgaste, toma lecciones de D. Francisco Franco naturalmente, quien se resistió como nadie a renunciar a su puesto místico-paternalista, elegido de Dios, salvador del pueblo español. Claro que D. Jordi Pujol nos dirá: "salvando 1 diferencia, tú".

Toledo, Febrero de 1995
EDUARDO.

¡A POR EL SILLÓN! (SER PRESIDENTE)

Srs. GONZÁLEZ, AZNAR Y ANGUIA: Cuando estas líneas vean la luz impresa, sus respectivos PARTIDOS- curiosamente parece que son suyos, nunca de los afiliados, votantes y simpatizantes; me dirán que no es así, pero cuando se les oye hablar DAN Uds. ESA IMPRESIÓN. Decía que sus PARTIDOS estarán dando los últimos toques para el DISLOQUE NACIONAL- para Uds. y para nosotros- qué son las elecciones, sean nacionales, autonómicas, generales etc. Perfilando ya el bombardeo sistemático en los medios de comunicación, de discursos, debates, propaganda, descalificaciones y cualquier cosa- inventada o por inventar-, para conseguir lo que parece el sueño dorado de cualquier político "EL VOTO", la llave que los llevará hasta el premio de tantos ¿DESVELO? seguir o llegar a ser PRESIDENTE, conseguir el SILLÓN. ¿Dios mío, qué tendrá el SILLÓN? Da la sensación de ser eso lo único que les importa: amparándose en el bien del pueblo soberano, ser Uds. LOS QUE MANDAN. Curiosa metamorfosis para un libro de Kafka. Los que se supone que son servidores, hacen siervos suyos a quienes les votamos y pagamos sus sueldos. Y que se supone que deberíamos ser sus jefes. Antes de continuar deseo aclararles y aclarar a cualquier posible lector que no soy votante de izquierdas; pero esto no obsta para explicarles lo que sigue. Sr. GONZÁLEZ: No veo al Sr. Nixón manejando los complicados aparatos electrónicos de escuchas y grabaciones del WATERGATE, pero tuvo la vergüenza torera de dimitir. ¿porqué en esta España nuestra tan dada a imitar todo, no imitamos eso. ¿Tiene Ud. miedo al paro y que le quede poco, y por poco tiempo, subsidio de desempleo? ¿Comprende ahora al padre de familia o al joven de cualquier sexo en condiciones laborales precarias? Ellos no pueden aferrarse al puesto laboral con las mismas armas que Ud. emplea-me va a perdonar-para mantenerse en su SILLÓN.

SR.AZNAR: No entiendo de estrategia política, por eso no juzgo el -parece- empecinamiento en no dar a conocer su Programa al pueblo español. Cuando Ud. no lo hace razones- que respeto - tendrá-, pero a los que no votamos a la izquierda, deja con un cierto vacío en el estómago. Tenemos que hacer un verdadero ejercicio de fe para no creer lo que se dice: NO LO TIENE; ya le digo: no quiero creerlo, pero cuesta. Por qué no dice Ud., cuando habla en público la deuda que este país llamado España tiene. Cuanto tiene cada españolito de a pie que pagar- de lo que no tiene - para amortizarla? ¿Por qué no dice lo duras que serán las medidas que se verá obligado a tomar? ¿Va a caer en la misma cantinela de los actuales gobernantes: ESTO ESA UNA SITUACIÓN HEREDADA DE NUESTROS ANTECEDENTES?

¿No sería mejor someterse al juicio popular, sin elecciones? Decir la verdad clara y desnuda es un ejercicio duro pero sano. Sabría, sin urnas por medio, si estaríamos todos dispuestos a sacrificios solidarios. ¿No sería mejor esperar la reacción de quienes al conocer la verdad-del desencanto, le dijeran "VETE A TU CASA" y se volviera a vivir la situación PATÉTICA - adjetivo empleado por Ud. para definir la situación que se vive en estos momentos.

Sr. ANGUIA: Pará mí es Ud. una duda, alabo su buena gestión como alcalde. Dentro de esa duda, no dejo de tener una cierta fe en Ud. No haré, creo, como otros ideólogos de izquierdas: no cambiaré la pana por corbatas de seda y trajes de marca afamada. Hasta ahora siempre se le ha visto en una línea igual. No se ha interpretado primero de "PROGRE", porque parece que no es estilo; no tendrá que dejar el disfraz así nos evitaremos sorpresas; es un punto a su favor. Otro punto a su favor es la postura que adoptó cuando el Sr. Presidente del Gobierno decidió querellarse contra un diputado de su coalición; decir que tendría que querellarse también contra Ud., le honra. Y le honra más, cuando no le creo capaz de rajarse como el Sr. GONZÁLEZ en su apollo al Sr. GUERRA: "SI QUIEREN QUE SE VAYA, POR EL PRECIO DE UNO, TENDRÁN DOS"; uno se fue, el otro... Mi duda hacia Ud. empieza cuando repaso su trayectoria, y ve uno como se ha ido dejando atrás una serie de personas, históricas unas, otras actuales, que al parecer son valiosas y, si no lo son, ¿POR QUÉ NO SE EXPLICA? No quiero creer que la popularidad y fama de esas personas crearán en Ud. un cierto temor a perder protagonismo y estrellato, que tanto nos gusta a todos- sálvese quien pueda-. Sr. ANGUIA: Poco a poco se va poniendo en marcha el DISLOQUE NACIONAL y su coalición y Ud. mismo tienen grandes posibilidades de

alcanzar posiciones que les permitirán intervenir más aún en la política nacional, tanto en el sector económico como en el social. Solo le pido que lo haga bien, que, a quienes no somos sus partidarios, nos permita comprobar que una ideología de izquierdas no es tan mala como nos creemos, porque lo visto hasta ahora... - de eso es mejor no hablar - Puestos a pedir, le pido que no sea Ud. tan cerrado a la derecha; por que sino sabemos que es un buen gobierno de izquierdas, con la derecha pasa lo mismo. La forma de Gobierno, que tanto Ud. como yo, cuando eramos jóvenes sufrimos, no era de derechas; era una democracia orgánica, poco de democracia y mucho de orgánica. Sea el contrapunto de un posible gobierno de derechas; pues estoy convencido que la derecha tampoco es dueña absoluta de la verdad, como no lo es nadie.

Srs. GONZÁLEZ, AZNAR Y ANGUIA:

¿Saben a mi juicio lo que le lleva a uno a perder y a otro a ganar? No es la CORRUPCIÓN; eso es tan antiguo como el mundo: Esaú se vendió por un plato de lentejas. No son los casos del Sr. Peña Alcalde de Burgos, Naseiro-Palop, Hormaechea- juzgados ya por cierto -, ni los de Juan Guerra, Filesa, Maesa, Mariano Rubio, De la Concha, De la Rosa, Roldán, Fondos reservados, Gal - unos juzgándose, otros en espera de juicio, otro desaparecido - que no le encuentra ni Lobatón - No; Srs., no es nada de eso; es la sensación que todos tenemos de

que aquí no pasa NADA; solo para los mismos, los de siempre, los de poca monta. No son ni CONDE ni ROMANÍ; son personas a las que esta sociedad nuestra no ha dado otras oportunidades que la CÁRCEL; a esos si que les pasa; a los demás... a la vista está. Les repito, Srs.: EL AQUÍ NO PASA NADA es el mayor problema. A los ciudadanos nos crea una náusea tremenda. Y ganas de decir: VAYANSEA ¿Que sienten Uds. cuando en una encuesta el Gobierno no llega al aprobado? Decir Gobierno no es sólo decir "LOS QUE GOBIERNAN"; a mi juicio es decir, gestión política y aquí entra Gobierno y oposición en cualquiera de sus vertientes. ¿Se imaginan lo que siente el españolito de a pie al ver al que en la sombra nos gobierna dirigiéndose a nosotros sólo en castellano para pedir dinero o para ganar las simpatías que pierde defendiendo su idioma a ultranza que aunque idioma es minoritario en España - claro, él no

debe saber que es eso de España - Si llega a leer estas líneas, Sr. AZNAR, no diga: YO TAMBIÉN DIGO ESO. hoy mismo, 07-02-95, en un programa de radio pública el Sr. RATO se mostraba dispuesto a pactar con él si fuera necesario para GOBERNAR.

¿No le parece que sería la misma situación que tenemos? únicamente cambiaría el inquilino de la MONCLOA. Me dirá que eso se haría bajo un pacto serio; lo creo, pero le recuerdo unas palabras pronunciadas por todo un caballero que a mi juicio y al de mucha gente fue D. ENRIQUE TIerno GALVAN: EN CAMPAÑA SE HACEN PROMESAS QUE SE SABA QUE NO SE PODRÁN CUMPLIR. Tuvo valentía al decirlo, así nos quitó la venda de los ojos. Decir la verdad tiene un precio muy caro. El lo pagó, pero desde donde Dios le haya puesto, podrá mirar y pasear con la cabeza muy alta; habría que saber cuantos hoy podrían hacer lo mismo. Sr. AZNAR: como vivo en Toledo me permitiría hacerle alguna sugerencia respecto a su partido por estas latitudes. Dígame al Sr. MOLINA que si una encuesta le da mayoría en Toledo, no haga declaraciones a la prensa diciendo, que esta preparando a las personas idóneas para cambiar a 300 altos cargos de esta Comunidad. No se puede ir por la vida acusando de prepotencia y, cuando llega la ocasión, ser más prepotentes que los acusados. Dirá que no siendo votante de izquierdas, parece que favorezco poco a su gente. Me preocupa y deseo a quien vaya a parar mi voto lo haga bien; la crítica a quien te interesa, ayuda. Por último SR.AZNAR, por favor ponga orden y en orden a los Srs. Diputados que salen elegidos en Toledo para preocuparse en Madrid de esta Autonomía. Nada más salir elegidos, por aquí no se les vuelve a ver el pelo. No hace falta dar nombres ¿VERDAD? Desearía que de alguna forma, estas columnas llegaran hasta Uds. VECINOS es un periódico, como su nombre indica, vecinal. A estas personas, les recuerdo que de VECINOS se reparten más de 5.000 ejemplares casa por casa; ¿Saben cuantos posibles votantes hay? Creo que es razón suficiente para que en Madrid se enteren de lo que me parece un sentir bastante general, no sólo en Toledo, sino de España entera.

José Mendoza.



Auto-Motor

EXPOSICION Y VENTA VEHICULOS NUEVOS Y OCASION

"DISPONEMOS DE VEHICULOS KM. 0 Y DE PRUEBA"

¡DIRECCION NUEVAS INSTALACIONES! C/. Río Marches, 15 TOLEDO

Teléfonos 23 09 39 - 23 28 35 Fax 23 00 43



DE CAL... Y DE ARENA...

La Piscina cubierta

La tendremos terminada próximamente, servirá para invierno y verano, se nos dice que tendrá aire acondicionado y zona para tomar el sol en verano.

Pista de Atletismo

Parece por enésima vez que llegará, que habrá proyecto, ahora se habla de 20.000 localidades ¿pista? ¿estudio? ¿qué función se pretende con estas instalaciones?

Vergonzoso

Todavía no se han plantado los árboles, los alcorques se mueren de risa esperando sus ocupantes. ¿Plantaremos los árboles en julio?

Esperamos que el mantenimiento dure dos años como en algún parque. Como vemos, el trato al barrio es diferente; hechos son amores, no buenas razones, y los hechos se vuelven contra el barrio, y las razones contra el Ayuntamiento. ¿Quiénes son los irresponsables mandatarios que aún no han ordenado la plantación?

Peatonal García Lorca

El contrato-convenio de plantación y mantenimiento para dos meses terminará en breve, ¿tendrá nuestro ilustrísimo Ayuntamiento, personal para al menos regar esta zona?

SE CONSTRUIRAN 103 VIVIENDAS EN REGIMEN DE ALQUILER

En la comisión Municipal de Gobierno se concedió licencia para la construcción de estas 103 viviendas. La constructora será VALLEHERMOSO, S.A., y su ubicación está en la parcela 47 - Fase IV, C/ Boladiez.

GAME-OVER Compu-chip

Premiada con el laurel de oro.

De entre la veintena de empresas de Toledo y su Provincia, Game Over, junto a Tropiepez, como publicamos en el número anterior, ha conseguido esta distinción.

Son después las empresas o comercios que en nuestro barrio han alcanzado este premio representativo, no competitivo en sus sectores, reconocen su trayectoria, positiva como empresa.

LAGARTERA ENCAJE DE BOLILLOS Y TAPICES

Resultado de los talleres después de tres meses de su comienzo en la Casa de la Cultura en el barrio de Sta. M^a de Benquerencia.

El resultado de los talleres de artesanía en nuestro barrio a pesar de su corto recorrido, no puede ser más positivo, el proceso de aprendizaje sigue un curso adecuado con lo cual se van cumpliendo todas las metas requeridas con olgura y satisfacción. El interés por parte del alumnado es extraordinario, creándose así un ambiente agradable y de incitación a la continuidad, por esta razón las monitoras ya nos estamos planteando y de hecho preparando ampliar los objetivos previstos en principio. Cuando pensamos crear estos talleres el motivo principal era crear un foco artesanal en nuestro barrio tan industrializado, tal como se mueve nuestra sociedad ahora, no era posible ver esta idea clara, hemos perdido tanto de nuestras raíces que veíamos poca seguridad en que la gente respondiera con cariño e interés, pero ahora la idea está clara y transparente, tenemos talleres artesanales con gente auténtica que ama lo que hace.

No cabe duda que recabar en los eriales cuesta porque están duros, que volver a hacer vereda cuesta también, que la hierba puede estar muy alta y al otro lado de ella sólo está el olvido, pero no cabe duda que debajo del erial hay una tierra virgen y en reposo, por tanto fructífera, y la vereda se puede volver a hacer si al otro lado hay algo que nos atrae.

A.J.

ASOCIACION DE MUJERES "DAMA" INFORMA

Dentro de los actos programados por la concejalía de la mujer con motivo del día de la mujer trabajadora. La asociación de mujeres Dama ha organizado para el día 9 de marzo una exposición de trabajos de artesanía realizados por mujeres y un recital poético. El recital correrá a cargo de M^a Carmen Rubio Pulgar y acompañado a la guitarra por Juan Ignacio González Aranda. El acto y exposición tendrá lugar en el Centro Cívico a las 6:30 h. de la tarde. Este es uno más de los actos que la asociación de mujeres Dama viene realizando en este barrio.

Quedais todos/as invitados.

PARTICULAR VENDE PISO

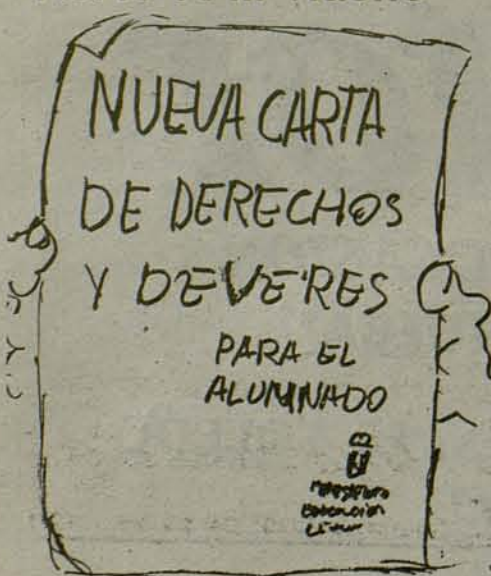
3 habitaciones, salón, cocina, baño, terraza, calefacción. Tarifa nocturna. Cocina amueblada. TF. 23 04 18.

¿INSUMISOS?

No quiero jurar bandera si no está Dios de testigo. Si no está Dios de testigo es mi casa Patria primera. Las armas son castigo y mi castigo quimera. Y mi castigo quimera, por no querer ser oveja ni vivir en regimiento. No está mi carne vieja ni es mi edad momento. No es mi edad momento, es mi alma valiente, no es mi horizonte militar no es pretexto un quizás, un frente

al que me niego enfrentar. Al que me niego enfrentar es también un cantar oscuro que oscurecen mi futuro. No sé Patria, por qué te asombras. No sé Patria por qué te asombras, porque no sepa contar estrellas y no entender lo que en blanca sellas. Acatar orden no entiendo paz soy y paz siendo y quebrar mi vida no pretendo. Dame Patria libertad y yo te daré mi vida entera

Así lo ve ... Nacho



PRIMEROS AUXILIOS

El término accidente puede definirse como: "toda lesión corporal derivada de una causa violenta, súbita, y ajena a la intencionalidad de la persona accidentada".

Es necesario que se conozcan con claridad las cosas que no deben hacerse y las que sí para no empeorar la situación del herido.

Las indicaciones que se hacen en el siguiente apartado deben realizarse en forma continuada (una detrás de otra), ya que están ordenadas de menor a mayor riesgos para el accidentado.

El concepto de primeros auxilios debe ser entendido desde la siguiente óptica:

-El tratamiento de primeros auxilios es de SENTIDO COMUN.

-Debe cuidarse la propia seguridad, sin correr riesgos innecesarios.

-Conservar la CALMA y la SERENIDAD.

-No suplantar al personal sanitario, ejecutar aquellas medidas preventivas que se conozcan y dominen, ES MEJOR NO HACER NADA QUE HACERLO MAL.

HERIDAS

Son causadas por traumatismos que vencen la resistencia del organismo, produciendo solución de continuidad (rotura) de la piel.

CLASIFICACION:

*Incisas: causadas por objetos afilados (cuchillos) bordes muy limpios y separados.

*Contusas: causadas por objetos rotos (caídas) bordes irregulares.

*Punzantes: causadas por objetos que penetran en el cuerpo (estiletes). Hay pequeño orificio de entrada, y con profundidad.

Su gravedad será mayor cuanto más profunda sea la herida; cuanto más amplia sea la zona lesionada y lugar de lesión.

QUE HACER

- 1) Lavarse las manos (agua + jabón).
- 2) Lavar la herida a chorro.
- 3) Limpiar la suciedad de la herida; desde el centro hacia afuera.
- 4) Desinfectar (antiséptico).
- 5) Tapar la herida.
- 6) Trasladar al centro sanitario.

QUE NO HACER

- a) Tocar la herida con manos sucias.
- b) Usar medicamentos.
- c) Usar algodón.
- d) Coser la herida.
- e) Suplantar a los servicios sanitarios.

HEMORRAGIAS

Es la salida de sangre, fuera de las venas y arterias por rotura de éstas. Hemorragias externas: salida de sangre al exterior del cuerpo.

Hemorragias internas: salida de sangre a una cavidad del cuerpo.

TIPOS

*Arterial: sangre muy roja; sale en forma de surtidor.

*Venosa: sangre roja oscura; sale de forma continua.

*Capilar: sangra toda la herida, en forma de puntitos.

QUE HACER

- 1) Dejar al descubierto la zona sangrante, recostar al accidentado.
- 2) Tapar la herida con apósito estéril, con fuerte presión.
- 3) Acumular apósitos sobre la herida, sin retirarlo.
- 4) Sujetar con vendas los apósitos.
- 5) Elevar la zona sangrante.
- 6) Hacer torniquete (MUCHA PRECAUCION)
- *Anotar la hora que se implanta.
- 7) Evacuar al accidentado al centro sanitario.

QUE NO HACER

- a) Mantener al accidentado de pie.
- b) Usar fármacos.
- c) Cambiar los apósitos mojados.
- d) Dar bebidas alcohólicas.
- e) Usar cuerdas para sujetar los torniquetes.

EPISTAXIS

Es una hemorragia que sale al exterior a través de los orificios nasales.

QUE HACER

- 1) Tapar los orificios nasales, hacer presión con el dedo índice.
- 2) Hacer tapón con gasa estéril mojada con antiséptico.
- 3) Evacuar al centro sanitario.

QUE NO HACER

- a) Acostar al accidentado.
- b) Introducir tapón con objeto metálico.

QUEMADURAS

Son lesiones generales o locales de la piel, producidos por calor.

Según la intensidad:

- 1º Eritemas: color rojo de la piel, hay picor con dolor.
- 2º Flidemas: Hay vesículas o ampollas.
- 3º Escara: Aparece costra.

La quemadura son más graves cuanto mayores sea su graduación y la amplitud de la zona quemada.

QUE HACER

- 1) Apagar llamas, tapando con mantas.
- 2) Descubrir la zona quemada.
- 3) Lavarse las manos (agua + jabón).
- 4) Dejar correr el agua por la quemadura.
- 5) Cubrir con apósito estériles.
- 6) Trasladar al accidentado.
- 7) Si la quemadura es amplia, cubrir con sábana húmeda.
- 8) Evacuar acostado.
- 9) Darle de beber, si está consciente.

QUE NO HACER

- a) Usar extintores.
- b) Tocar las quemaduras con manos sucias.
- c) Pinchar las heridas.

- d) Usar pomadas.
- e) Dar bebidas alcohólicas.
- f) Dar beber al inconsciente.

CONGELACIONES

Son lesiones, generales o locales, por acción del frío. Generalmente en partes extremas (pies, manos).

La gravedad aumenta con la humedad y las alturas. Según su intensidad.

- 1º Piel fría, pálida e insensible.
- 2º Hay ampollas.
- 3º Hay costras.

QUE HACER

- 1) Rescatar al accidentado.
- 2) Darle de beber (líquidos azucarados y calientes)
- 3) Lesión primer grado: baño agua tibia.
- 4) Calentar la zona.
- 5) Evacuar, tumbado y cubierto con manos, al centro.

QUE NO HACER

- a) Dar de beber, si está inconsciente.
- b) Dar bebidas alcohólicas.
- c) Fricción la zona congelada.
- e) Calentar rápidamente.

TRAUMATISMO

Toda la lesión, interna o externa, producidas por agente violento, externo a la persona.

ESGUINCE = distensión de la articulación. Hay dolor, hinchazón e incapacidad funcional.

LUXACION = dislocación de la articulación. Hay dolor, deformidad e incapacidad funcional.

FRACTURA = rotura de un hueso.

*Fractura cerrada: la piel localizada sobre la fractura está intacta.

*Fractura abierta: la piel está rota. Hay dolor, agudo y selectivo, deformidad aparente.

QUE HACER

- 1) Inmovilizar la zona afectada.
- 2) Almodillar las heridas.
- 3) Sujetar zona lesionada.
- 4) Si hay hemorragia, detenerla.
- 5) Evacuar.

QUE NO HACER

- a) Mover sin hacer inmovilización.
- b) Apretar las ligaduras.
- c) Usar fármacos.

SI HAY FRACTURA DE COLUMNA VERTEBRAL

QUE HACER

- 1) Siempre tumbado, boca arriba, con plano duro y cabeza de lado.
- 2) Poner recto.
- 3) Evacuar con tranquilidad.

QUE NO HACER

- a) Flexionar la columna.
- b) Sentar.
- c) Evacuarle en coche sin ir tumbado.

ALTERACIONES CIRCULATORIAS

LIPOTIMIAS = MAREOS

SINCOPE

QUE HACER

- 1) Tumbarle al accidentado, boca arriba, cabeza de lado y pies en alto.
- 2) Poner sitio fresco, desabrochar ropas ajustadas.
- 3) Cubrirle con manta en el síncope.

QUE NO HACER

- a) Darle de beber.
- b) Arrojarle en caso de lipotimia.
- c) Dar medicamentos.

PICADURAS

QUE HACER

- 1) Limpiar la picadura.
- 2) Retirar el aguijón con pinzas.
- 3) Compresas de agua fría o bolsas de hielo.
- 4) Compresas húmedas de vinagre o agua amoniacal.
- 5) Si hay reacción alérgica realizar reanimación cardio pulmonar.
- 6) Trasladar a un centro sanitario.

QUE NO HACER

- a) Dar calor.
- b) Untar barro (alivia pero infecta).
- c) Usar material sucio.
- e) Dar fármacos.

MORDEDURAS

Puede producirse por animales domésticos, salvajes y seres vivos.

QUE HACER

- 1) Acostar e inmovilizar la zona mordida.
- 2) Poner un torniquete, para enlentecer la circulación.
- 3) Usar bolsa de hielo.
- 4) Evacuar para inyectar el antídoto.
- 5) Toda herida deber ser examinada; llevarle ante un médico.
- 6) Si la herida es por animal casero o callejero, lavar la herida con agua y jabón.

QUE NO HACER

- a) Mover al herido.
- b) Dar calor.
- c) Llevarlo al domicilio.
- d) Suturar la herida.

ASFIXIAS

QUE HACER

- 1) Sacar al herido de la zona, buscar aireación.
- 2) Si la obstrucción es mecánica, situarse de espaldas y hacer una comprensión en el estómago.
- 3) Iniciar técnicas de reanimación.
- 4) Evacuar al accidentado.

QUE NO HACER

- a) Evacuar sin tomar medidas de seguridad.
- b) Demorar la reanimación.
- c) Suspender la reanimación sin orden médico.

TECNICAS DE REANIMACION RESPIRATORIA

QUE HACER

- 1) Comprobar que no respira.
- 2) Tumbado boca arriba, sobre partes duras, actuamos al lado derecho.

- 3) Abrir la boca, sacar los obstáculos.
- 4) Tapar las fosas nasales, extender la cabeza hacia atrás.

5) Hacer una respiración (coger aire en el pulmón) poner nuestra boca sobre su boca y espirar (expulsar el aire) dentro del pulmón del accidentado.

6) Retirar nuestra boca y repetir los pasos 5 y 6 en el adulto cada 5 segundos y en niños cada 3 segundos.

PARADA CARDIACA

Comprobar que no late el corazón.

QUE HACER

- 1) Acostar al paciente boca arriba, sobre algo duro.
- 2) El socorrista coloca la mano sobre el final del esternón, sin que los dedos toquen al cuerpo.
- 3) Presionar sobre la zona, para comprimir al corazón ceder la presión y repetir la comprensión.
- 4) En adultos se presiona 1 vez cada segundo. En niños y bebés se hace solo con 2 dedos de la mano.

Si lo hacen 2 personas: uno realiza 1 insuflación cada 5 segundos y otro ejecuta el masaje, 1 comprensión cada 1 segundo. Se coordinarán entre ellos.

Si lo hace un solo socorrista: realiza 2 insuflaciones seguidas y continuación 15 comprensiones rápidas.

INTOXICACIONES

Hay un nº de teléfono de urgencias las 24 horas del día, el del Instituto Nacional de Toxicología, en el cual se comunica la sustancia ingerida y nos informa del antídoto. 91-262 04 02.

QUE HACER

- 1) Reducir el contacto del tóxico.
- 2) Si el contacto ha sido piel: lavar.
- 3) Si es por vía parenteral (atravesada piel) hacer torniquete ligero.
- 4) Si se puede por ser ingerido el tóxico provocar el vómito.
- 5) Evacuar.

QUE NO HACER

- a) Si está inconsciente provocar el vómito.
- b) Dar fármacos.
- c) Tardar en la evacuación.

SI SE HA INGERIDO LIQUIDOS CAUSTICOS O CORROSIVOS NO PROVOCAR EL VOMITO pues produciría doble lesión.

NEUTRALIZACION

Ácidos (clorhídrico, sulfúrico) leche con clara de huevo, solución con bicarbonato.

Bases (sosa, lejía, gasolina, aguarrás, amoníaco) zumo puro de limón, naranja, vinagre diluido en agua.

Mª Mar Sánchez Soria

Es profesora de la Escuela de Adultos (Profesora de Sanitario FP1 y A.T.S.) y una de las ponentes de la Charla-Coloquio celebrada en la escuela de adultos sobre este tema.

Colaboración Mª Mar Sánchez

Confecciones
Señora
Caballero
Niño

Juvi

-PRECIOS SIN COMPETENCIA

Avda. Guadarrama-Edificio Nuevo Horizonte
Frente Colegio Gregorio Marañón
POLIGONO RESIDENCIAL - TOLEDO

"PROMOCION - FIAT"
CINQUECENTO "SIENA" ^(A)

699.000 pts.

(con plan Renove 2)

Abreimos Sábados
mañana y tarde

^(B)
5.200 pts. al mes
(1º año)

FIAT

C/ Río Jarama, 146 (Pol. Industrial)
45007 TOLEDO



TAMBIEN
COCHES CON KM. 0
Y COCHES DE COMPAÑIA
CON MUYPOCOS KM.

TOVAHER

Concesionario Oficial

¡De toda Confianza!

(*) Hasta liquidar existencias

Alfa Romeo

Teléfonos (925) 24 03 11 - 12

PROMOCION 1º ANIVERSARIO



QSS KODAK
Servicio Urgente
CENTRO COMERCIAL
TIENDAS G
PLANTA BAJA
POLIGONO INDUSTRIAL
TELF. 908 - 91 37 06

YA HEMOS CUMPLIDO
UN AÑO DANDO
CALIDAD Y BUEN
SERVICIO A NUESTROS
CLIENTES DEL
POLIGONO.

QUEREMOS CELEBRAR-
LO CON VDS.

OFRECIENDO DOS
VALES DESCUENTO EN
LA COMPRA DE UNA
CAMARA REFLEX.

*Uno por 2.000 pts. de des-
cuento.

*Y otro por 2.500 pts. en re-
velados.

(Imprescindible la presenta-
ción de los vales)

Vale por
2.000 pts.
De descuento

Vale por
2.500 pts.
De desc. en Rev. + copias

ATENCION NOVIOS
Visite nuestra central en C/.
Agén, 3 (Frente Universidad
Laboral) grandes
descuentos en reportajes de
boda y en el viaje de novios.
Tlf. 25 34 67

Por la compra de un marco
PHOTOGENIKA
REGALO de una ampliación
de su mismo tamaño
(hasta 20x25)

**Y MUCHAS MAS
OFERTAS**

Vale por 4 Fotos D.N.I.
(4 por persona)
(Todas las ofertas caducan
el 31-3-95 y no son
acumulables)



C.B. POLIGONO CON MUCHAS ILUSIONES

Con muchas ilusiones co-
menzaron la Competición
todos nuestros equipos y a
estas alturas de la Liga en sus diferentes
categorías, se puede decir que los equipos
inferiores están a un paso de clasificarse
para la Fase Provincial.

Los equipos Alevín e Infantil Masculino y
Femenino, después de sendos triunfos el
sábado pasado, tiene la clasificación conse-
guida. Los equipos Cadetes Masculino y
Femenino, perdieron en sus respectivos en-
cuentros y tendrán que conformarse con la
segunda posición. El equipo Junior Masculi-
no derrotó al Talavera U.D.B. (69-54), por lo
que continúa en 2ª posición de su grupo.
Sólo queda un encuentro por celebrar
el próximo sábado día 18 de Febrero, contra
el Ademar Talavera en la cancha de este
último. La victoria de uno de los dos equipos
hará que se clasifique para la Fase Provin-
cial. Es de esperar que llegue esa victoria
para nuestros colores y sean los classifica-
dos, como ya ocurriera en la Temporada



Alevín Masculino

pasada.

El Seguros Soliss Polígono de 1ª División
Autonómica, logró aunque con muchos apu-
ros vencer a Zona 3 de Torrijos. El equipo no
jugó su mejor encuentro, pero de la mano de

Antonio Luján y Jesús Sánchez supieron reac-
cionar en los últimos minutos de la 2ª parte e
imponerse a un correoso equipo torrijeño.



Infantil Femenino. Equipo "B".

La clasificación en este grupo está muy
apretada, por conseguir una de las cuatro
plazas que dan derecho a jugar la Fase de
clasificación para el Play Of de ascenso a 2ª
División. Estos equipos son: Seguros Adeslas
de Cuenca, C.B. Polígono, Diapañón de
Madrirdejos, Club Cinco y At. Infantes. El buen
juego y las ganas de triunfo de nuestros chi-
cos, puede llevarles a coseguir la ansiada
clasificación y estar entre los mejores.

Nuestras chicas de 2ª División, aunque
derrotadas en Albacete, siguen trabajando
duro en los entrenamientos, para llegar a
hacer un buen baloncesto.

El Club Baloncesto Polígono, ha sido
elegido por la Junta de Comunidades y la
Consejería de Educación y Cultura, para orga-
nizar en el próximo mes de Julio un Campus
de Baloncesto, donde estarán grandes figu-
ras del baloncesto español y americano, en el
próximo número daremos más detalles de
este Campus y seguiremos informando de
todo lo acontecido en nuestros equipos y ligas
correspondientes.

CLUB BALONCESTO POLIGONO

CLUB DE PETANCA SANTA MARIA DE BENQUERENCIA

En buena forma

El Club de Petanca Santa
María de Benquerencia celebró
el pasado 29 de enero el primer
torneo del año. A él asistieron
numerosos participantes, así
como gran cantidad de espec-
tadores. Los ganadores del tor-
neo fueron Enrique Rocha y Pe-
dro Modesto Gómez, que se lle-
varon el primer premio. El resto
de trofeos (con un total de doce)
se repartió de la siguiente forma:
Segundo Jiménez, Alberto
Gabaldón y Angel Rojas queda-
ron segundos, Rafael Ludeña,

Arcadio Abad y José Escobar fue-
ron terceros, mientras que Jesús
Higuera y Mariano Fernández ocu-
paron la cuarta posición en la clasi-
ficación final.

El Club de Petanca Santa María
de Benquerencia se formó en el año
1993, y aunque al principio conta-
ba con pocos asociados, a finales del
año pasado, había 24 apuntados. El
día del torneo la cifra de socios
pertenecientes al club ascendía a
50.

La impresión de la mayoría de la
gente es que la petanca es un

deporte de viejos. Sin embargo, el
juego se está imponiendo en mu-
chas partes, y a él se dedican
todo tipo de aficionados, incluso
muy jóvenes. Actualmente, el club
del Polígono tiene socios desde
los 17 años, pero en el casco
antiguo de Toledo hay incluso ju-
gadores más jóvenes.

La petanca es como un
gusanillo que al principio no se
entiende, pero poco a poco va
enganchándonos.

El Presidente del Club
G. Aragonés

SILVIA LLORENTE CAMPEONA Y YESSICA LOPEZ TERCERA, (ambas del CAT-CCM) EN EL REGIONAL DE CROSS DE VILLAROBLEDO

- * Las atletas del "Gregorio Marañón", campeonas por equipos.
- * Pedro González estará de nuevo en un Campeonato de España.
- * Javier Castell y Yessica López, campeones provinciales de cross.
- * En Puertollano, vencieron Verónica Llorente y Oscar Heredero fue 2º.
- * Atletas del Polígono en la Media Maratón de Santa Pola.



Silvia Llorente

SILVIA LLORENTE Y EL CAMPEONATO REGIONAL

Cuando a nivel regional sólo falta una prueba de cross para concluir la temporada, la que se celebrará en Ciudad Real el próximo día 26 de Febrero, los atletas del barrio, han seguido obteniendo buenos resultados en las distintas pruebas que se han venido celebrando. Lo más sobresaliente ha sido, como ha venido demostrando en toda la temporada, el triunfo indiscutible de la alevín Silvia Llorente Ramos en el Campeonato Regional de Cross, celebrado en la localidad albacetense de Villarobledo el pasado 5 de Febrero. En esta misma categoría, Yessica López Sobrino, fue tercera y pudo haber sido segunda, de no confiarse en los últimos metros. Añadir que las dos atletas del Polígono, que fueron juntas en una gran parte del recorrido, pudieron haber hecho el doblete, pero la poca experiencia y el poco

tiempo que lleva entrenando ésta, fue el factor principal para que no se consiguiera el mismo. En esta localidad de Villarobledo, los también alevines, Javier Castell y Oscar Heredero se clasificaron en los puestos 11º y 12º respectivamente.

LAS CAMPEONAS INFANTILES DEL "GREGORIO MARAÑÓN"

Las alumnas del Colegio Público "Gregorio Marañón", participantes en la categoría infantil en el Campeonato Regional de Cross celebrado en Villarobledo, han sido las que han dado el triunfo al Club Atletismo Toledo-Caja Castilla La Mancha, entidad en la que están encuadradas y que ocuparon los siguientes puestos: 6ª Laura Romero; 8ª Mª Jesús Sánchez; 14ª Ana Belén García; 16ª Nuria Llorente y 30ª Ana Isabel Martínez. En categoría infantil masculina, los atletas del barrio, Sergio Mora que ocupó el puesto 27º y Pablo Martín que lo hizo en el 36º, ambos formando parte del CAT-CCM, que también se proclamó Campeón Regional por equipos. En cadetes también fueron campeonas por conjuntos y Alicia Rubio se clasificó 9ª y Sagrario Mateos la 11ª. Varios veteranos del barrio tomaron también parte en este Campeonato Regional, siendo Ricardo Ortega (C.D.Joma), el mejor de todos ellos, al quedar en quinto lugar y su equipo fue el campeón. El subcampeón, en esta categoría, fue para el CAT-CCM, participando entre otros, Pedro Cuerva y Juan Hernández Salmerón. Por segundo año consecutivo, Pedro José González Jiménez, participará en el Campeonato de España Junior, y que cuando salga a la luz "VECINOS", ya se



Yessica López

habrá celebrado la prueba, disputándose en esta ocasión en Ciudad Real. Pedro González, ha logrado ser seleccionado por su club, el CAT-CCM, al haber sido cuarto atleta en su equipo.

CAMPEONATO PROVINCIAL FEDERADO

El campeonato provincial de cross federado (no confundir con el del Deporte Base Escolar), se disputó en Mocejón el pasado 29 de Enero y Yessica López y Javier Castell fueron los campeones en la categoría alevín al imponerse en sus respectivas pruebas. La benjamín Irene Blanco fue 3ª y Elisa Martín se clasificó 8ª en alevines. En veteranos Ricardo Ortega en categoría A y Pedro Cuerva en la C, fueron subcampeones provinciales de cross sobre un recorrido de lago mas de 6 kms.

CROSS DEL CHORIZO

Así es como se denomina este

cross que se celebra todos los años en Puertollano y donde también hubo representación de atletas del barrio. Las hermanas Silvia y Verónica Llorente lograron vencer en sus categorías de alevín y benjamín respectivamente. Oscar Heredero fue 2º y Javier Castell 9º en alevines, Mª Jesús Sánchez fue 5ª en infantiles y Sagrario Mateos y Alicia Rubio entraron en los puestos 11º y 12º respectivamente.

MEDIA MARATON DE SANTA POLA

Se celebró en la localidad alcantina de Santa Pola medio maratón y hasta este lugar se desplazaron cuatro vecinos del barrio, siendo el tiempo obtenido por cada uno de ellos, en los 21.097'5 metros el siguiente: Santiago Gómez Espinosa 1 hora 21 minutos, Pablo Bagueño Alonso (Joma) 1 h. 25' y Félix Gómez Espinosa y Juan Antonio Romero Espinosa (Fondistas Toledanos).



Verónica Llorente y Oscar Heredero



MUEBLES LA FABRICA TOLEDO

Muebles de todos los estilos

Provenzal

FABRICACION PROPIA EN PINO Y CASTAÑO

C/. Alberche, s/n. - (Frente al Parque de La Luz)

Teléf.: (925) 23 24 51

Polígono Industrial - TOLEDO

Cuchillería Polígono

Afilado por Piedra de Agua



Tijeras
cuchillos,
hachas, etc... y
todo tipo de
herramientas
caseras e
industriales.

Tenemos
artículos de
menaje y
regalos.

Hacemos cuchillos deportivos
y de montería por encargo

C/ ALBERCHE - TIENDAS G - LOCAL 23

45007 TOLEDO - TELF. 24 02 91

Día del Arbol - 95

LA FIESTA DE LA FUENTE DEL MORO REGISTRO UNA GRAN AFLUENCIA

Organizado por la coordinadora para la defensa del espacio natural "Fuente del

Moro" y Asociación Ecologista Esparvel nos dimos cita un gran número de Vecinos de Santa Bárbara, Polígono y algún otro lugar.

Participaron gran número de niños, se plantaron más de cien pinos y unas doscientas encinas.

Como grata sorpresa, por la conducción de la Fuente del Moro fluía el agua, apesar de la sequía.

Se celebraron algunos juegos, se repartió una limonada y sirvió también para que algún nuevo participante en este año conozca tan preciada zona.



La Fuente El Moro nos dió una agradable sorpresa ¡Corría el agua!



Otro aspecto de la fiesta, la limonada y "piscobabis" están llegando a su final



Niños/as plantando encinas y otras plantas.



Un grupo tomando la limonada después de la plantación y charlando animosamente

¡ULTIMA HORA!

La mayor parte de los pinos han sido cortados o arrancados

LA PLANTACION EN LA "FUENTE DEL MORO" HA SIDO DESTROZADA

La convocatoria realizada por la Coordinadora para la Defensa del Espacio Natural "Fuente del Moro" y la Agrupación Naturalista ESPARVEL, ha servido para que alguien o algunos hayan descargado sus iras sobre un centenar de pequeños pinos destrozándolos con cortes o arrancándolos de raíz y que éstos habían sido plantados el pasado día 5 de Febrero, con motivo de una Fiesta Ecológica denominada "FIESTA DEL ARBOL 95".

Han pasado algo más de dos semanas desde entonces, ya tan sólo quedan menos de una decena de los mismos. Es muy lamentable que hechos como este ocurran, no solamente en este lugar, sino en cualquier sitio, puesto que por desgracia se producen cada vez con más frecuencia, atentando contra un patrimonio que es de todos.

ALCATEL

SE PROPONE DESPEDIR A MAS DE 800 TRABAJADORES (TOLEDO 56 trabajadores)

ALCATEL presentará el 22 de febrero un expediente de recisión de contratos para 319 trabajadores, que afectaría a la practica totalidad de sus centros de trabajo.

A este expediente añade su intención de cerrar el centro de Arteixo en la Coruña, que ocupa a 180 trabajadores, si no encuentra una alternativa industrial para él antes de junio este año.

La multinacional alega razones de costes para su decisión, ya que opina que sean cuales sean sus cargas de trabajo, éstas deben realizarse con menos empleo.

En las últimas semanas, y como consecuencia de una oferta de bajas y prejubilaciones voluntarias, casi 350 trabajadores de ALCATEL manifestaron su acuerdo con ella. A ello la multinacional quiere incorporar estos 319 despidos y un expediente de regulación temporal para otros 270 trabajadores.

El Comité de ALCATEL y los Sindicatos rechazan este expediente por considerar que forma parte de una estrategia de la empresa para aprovechar la reforma laboral en su beneficio y romper el modelo de reconversión consensuada que hasta ahora se había aplicado en ella. Desde 1980 hasta la fecha el empleo en ALCATEL se ha reducido en más de 10.000 trabajadores con medias voluntarias. Esta es la primera vez que se plantean despidos.

La agresividad empresarial contrasta, a juicio de los sindicatos, con la situación del sector de telecomunicaciones y la previsión de nuevos productos como consecuencia de la implantación de la telefonía móvil.

Los Sindicatos y el Comité de empresa se dirigirá a la Administración Laboral para denunciar el intento de ALCATEL y están preparando un calendario de movilizaciones contra la propuesta de la empresa.

ALCATEL en España ocupa a más de 7.000 trabajadores y tiene centros de trabajo en Madrid, Toledo, Coruña, Málaga y Cantabria, además de centenares de trabajadores de instalaciones que trabajan, sobre todo, en centrales de Telefónica.

FM CC.OO /UGT METAL

ENTREGA DE TEXTOS PARA EL PROXIMO NUMERO 14 de Marzo de 1995.

Los textos deben entregarse mecanografiados

LAS OBRAS MAESTRAS DE LA MÚSICA Y LA LITERATURA

POR SÓLO
4.990 PTAS. AL MES*

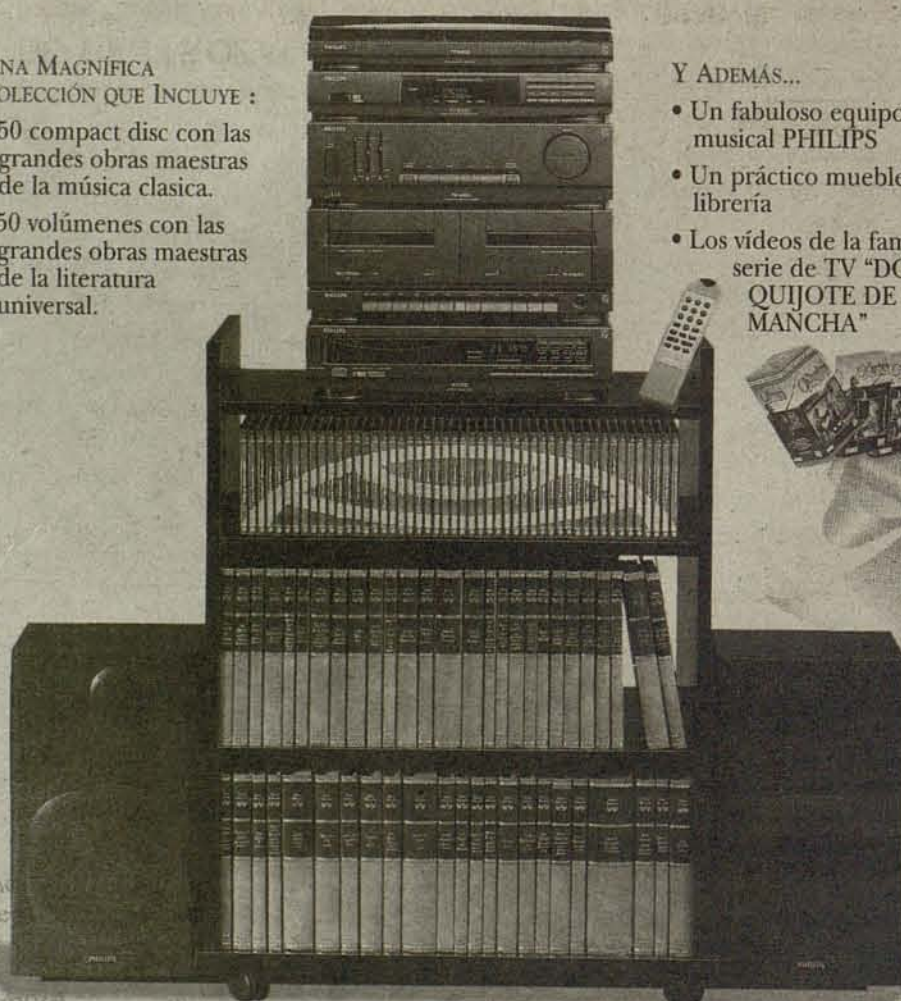
TAE 15,5 %

UNA MAGNIFICA COLECCIÓN QUE INCLUYE :

- 50 compact disc con las grandes obras maestras de la música clásica.
- 50 volúmenes con las grandes obras maestras de la literatura universal.

Y ADEMÁS...

- Un fabuloso equipo musical PHILIPS
- Un práctico mueble librería
- Los vídeos de la famosa serie de TV "DON QUIJOTE DE LA MANCHA"



Oferta de financiación de CCM R.B.E. n.º 714/94

EDITORIAL PLANETA

INFÓRMASE EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS Y LE REGALAREMOS ESTE COMPACT DISC

CCM Caja Castilla La Mancha

Importe del Crédito 157.541 Ptas. 40 cuotas mensuales de 4.990 ptas. TAE 15,5 %. Interés nominal 14,5 %.